

# SANTA MARÍA TEOPOXCO

## 2008 - 2010



# PLAN MUNICIPAL

## DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

**C. Serapio García Martínez**  
Presidente Municipal

**Lic. Hilda Adriana Javier Espinoza**  
Asesora Municipal

# ÍNDICE

## 1. FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

1.1	Mensaje del Presidente Municipal	5
1.2	Principios de la planeación del desarrollo municipal	6
1.2.1	Corresponsabilidad	6
1.2.2	Participación informada	7
1.2.3	Sustentabilidad	8
1.2.4	Autonomía municipal	8
1.2.5	Productividad	9
1.3	Marco de referencia	10
1.4	Objetivos	11
1.5	Metodología	12

## 2. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

<b>Eje Institucional</b>	13
Organigrama del ayuntamiento	13
El ayuntamiento y sus integrantes	13
Delimitaciones, funciones y responsabilidades	14
Presidente municipal	14
Síndico municipal	14
Regidores	14
Tesorero municipal	14
Infraestructura física y equipo municipal	15
Ingresos	16
Seguridad municipal y protección civil	16
Prestación de servicios y calidad	17
Transparencia y acceso a la información	18
Análisis del Eje Institucional	18
<b>Eje Social</b>	
Actores sociales	19
Organización comunitaria	20
Presencia de instituciones en el municipio	21
Expresiones de liderazgo	21
Relaciones entre actores	21
Tenencia de desarrollo de las organizaciones	22
Tenencia de la tierra	23
Infraestructura	23
Infraestructura social básica	23
Salud	24
Educativa	25
Alumnos inscritos	27
Vivienda	27
Organización tradicional	28
Usos y costumbres	28
Festividades del municipio	28
Análisis del Eje Social	28

<b>Eje Económico</b>	
Población económicamente activa por sector	29
Nivel de ingresos	30
Principales sistemas de producción	31
Agrícola	31
Ganadería	33
Acuícolas y pesca	33
Sistema producto	33
Sistema producción Maíz	33
Otras actividades económicas	34
Mercado de bienes	35
Mercado de capitales	35
Artesanías	35
Servicios	35
Microempresas	36
Ventajas competitivas del municipio	36
Análisis del Eje Económico	36
<b>Eje Humano</b>	
Datos demográficos	38
Población migrante	38
Vías de comunicación	39
Medios de comunicación	40
Educación	40
Tasa de crecimiento	41
Proyecciones de crecimiento	41
Población con discapacidad	41
Población por edad y género	41
Mortalidad	42
Morbilidad	42
Grado de alfabetización	43
Drogadicción	43
Religión	43
Población indígena	44
Lengua	44
Cultura y tradiciones	44
Valores	44
Valores que se están perdiendo	45
Índice de desarrollo humano	45
Índice de marginación	46
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	46
Análisis del eje humano	47
<b>Eje Ambiental</b>	
Ubicación	48
División política	49
Extensión	50
Superficie total	50
Topografía	50

Orografía	51
Clima	51
Precipitación	51
Temperatura	52
Hidrografía	52
Suelo	52
Edafología	52
Tipo de suelo	53
Vegetación	53
Fauna	54
Patrón de asentamientos humanos	54
Manejo y tratamiento de residuos	55
Análisis del Eje Ambiental	56
Identificación de los problemas	57
Matriz de priorización de problemas	58
Matriz de soluciones estratégicas	59
Anexos	
Árbol de problemas	63
Árbol de soluciones	69

## **FORMULACIÓN DE PLAN MUNICIPAL**

### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 46 Fracción XXXII; 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; presento al Honorable Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal Sustentable 2008 – 2010 para el municipio de Santa María Teopoxco para su análisis y en su caso para su aprobación. El Plan fue desarrollado con la colaboración de hombres y mujeres ciudadanos del municipio; en él se concentran las principales acciones de corto y mediano plazos en las que la presente administración concentrará su atención.

Reconocemos las carencias y limitaciones a las que nos enfrentamos todos los días como municipio, aún nos falta mucho para poder insertarnos competitivamente en el mundo globalizado en el que vivimos, pero reconocemos también las capacidades que como personas tenemos para trabajar y aprender nuevas formas de desarrollo que sin duda alguna nos llevará a posicionarnos satisfactoriamente en los diferentes mercados.

Reafirmo mi compromiso y convicción como Presidente Municipal para obtener junto con los concejales, servidores municipales y ciudadanos, soluciones a las demandas más prioritarias que incrementaran la competitividad del municipio y mejoraran nuestra calidad de vida.

Propongo trabajar en todo momento de una forma respetuosa y armónica con los gobiernos federal, estatal y municipal, propongo también una serie de acciones y procesos de gestión incluyentes ordenados y sistematizados, producto de los planteamientos hechos por los habitantes del municipio y contenidos en los planes de desarrollo nacional y estatal.

A partir del primero de enero de 2008, este Honorable Cabildo asumió con responsabilidad y compromiso la administración municipal y para lograr los objetivos de este plan, contamos con un grupo plural de concejales y servidores públicos comprometidos con Santa María Teopoxco, un grupo que no se rendirá ante las adversidades.

SERAPIO GARCIA MARTINEZ

Presidente Municipal de Santa María Teopoxco

2008-2010

## **PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **CORRESPONSABILIDAD**

El municipio es la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación, es donde la gente está más cerca con quienes los representa, es decir, es la interacción directa entre los habitantes y el gobierno municipal. En este contexto, la ciudadanía exige un gobierno que este a la altura de las condiciones actuales del municipio en un ámbito de corresponsabilidad en cada una de sus acciones que impulse y promueva el desarrollo de Santa María Teopoxco.

El gobierno de Santa María Teopoxco será un gobierno corresponsable, plural e incluyente, abierto al diálogo respetuoso con todas las expresiones con su vocación de promover la participación ciudadana en los asuntos públicos y con el firme propósito de construir acuerdos a favor de los habitantes del municipio.

Por lo anterior, el gobierno de Teopoxco se dará a la tarea de promover la instrumentación de diversas líneas estratégicas cuyo resultado redundarán en una mejor atención ciudadana.

Líneas estratégicas:

- Privilegiar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones para su propio desarrollo.
- Fortalecer los derechos de la equidad de género, en especial el de la mujer.
- Promover la interacción del gobierno municipal y las diferentes organizaciones sociales que existan en el municipio.
- Crear una visión integral en los procesos de planeación comunitaria.

## **PARTICIPACIÓN INFORMADA**

El municipio de Santa María Teopoxco ha logrado desarrollarse dentro de sus posibilidades y alcances en el ámbito económico y social, en donde la participación de la ciudadanía ha sido un factor importante para el desarrollo del mismo, pues como es de saberse las decisiones son tomadas mediante la asamblea general de ciudadanos, los cuales interactúan con el gobierno municipal para la toma de decisiones; mas sin embargo, en esta transformación ha faltado la incorporación de los diferentes sectores de la sociedad que dentro del marco del presente documento es prioritario brindar los espacios de participación ciudadana, así como de promover un mayor y mejor sistema informativo a fin de que la sociedad en general cuente con información oportuna de los sucesos y eventos más relevantes dentro de nuestro municipio.

Es por eso que el gobierno que encabeza el C. Serapio García Martínez, Presidente Municipal Constitucional, desea construir una sociedad participativa, justa y próspera, por ello se requiere reducir los márgenes de desigualdad y los fenómenos de exclusión social aun existentes. En este sentido, el presente gobierno crea algunas líneas estratégicas para el presente objetivo.

Líneas estratégicas:

- Propiciar la atención de los regidores a todos los sectores sociales.
- Atención especial a grupos vulnerables.
- Promover la participación social para el aprovechamiento de los programas de los gobiernos federal y estatal.
- Promover la participación de la mujer en corresponsabilidad con sus derechos.
- Promover la capacidad de gestoría.
- Promover la participación de los jóvenes en sus necesidades y demandas.
- Difundir principios éticos y realizar campañas de participación ciudadana.

## **SUSTENTABILIDAD**

La sustentabilidad ambiental es una de las piezas fundamentales para el desarrollo, y de esta forma para la presente administración la sustentabilidad es de carácter prioritaria ya que busca darle viabilidad y apertura a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes en esta zona rural. El territorio rural conforma el espacio privilegiado del importante capital del municipio y debe ser del principal detonador de las comunidades rurales e indígenas, ya que la sustentabilidad no implica dejar de utilizar los recursos naturales con los que cuenta el municipio, sino de adoptar mejores formas de su utilización sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones que nos sucedan. Las acciones a implementar por parte de un gobierno sustentable y responsable con la naturaleza y el desarrollo integral de los pobladores son considerar los retos relacionados a la conservación y restauración de tierras, agua, aire, flora y fauna, el aprovechamiento sustentable y la preservación de la diversidad biológica y muy en especial la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Líneas estratégicas:

- Integrar la variable ambiental en la toma de decisiones en el municipio.
- Prestar la atención debida a los asuntos ambientales.
- Promover una cultura ecológica y de protección al ambiente.
- Realizar campañas de difusión sobre el efecto invernadero y el calentamiento global.

## **AUTONOMÍA MUNICIPAL**

Es voluntad del pueblo, en donde reside la soberanía expresada básicamente en leyes que permiten la convivencia armónica entre los individuos y norma las relaciones de éstos con el gobierno. En este sentido, la construcción de la plataforma jurídica cobra mayor importancia en donde la dinámica social y económica exige respuestas a las demandas individuales y colectivas. Es por esto, que las responsabilidades están siendo encaminadas a un estricto apego a las facultades que tenemos como órgano soberano en su alcance municipal.

Los derechos, obligaciones y libertades reconocidas en nuestras disposiciones legales serán garantizados en base a la aplicación de una buena procuración de justicia. Por lo consiguiente se expresan algunas líneas estrategias que orientan los caminos en materia de este municipio.

Líneas estratégicas:

- Salvaguardar el patrimonio y la integridad física de la población.
- Garantizar el respeto a los derechos humanos, preservando el orden en el municipio.
- Implementar una cultura de la protección civil entre la ciudadanía.
- Promover la participación de la sociedad en los esquemas de la prevención del delito.

## **PRODUCTIVIDAD**

Uno de los motores para impulsar el desarrollo es precisamente es generar las condiciones de para apoyar los diferentes procesos de producción que en materia agropecuaria y de servicios, los productores han venido gestionando. Un gobierno de capacidad gestora para la producción será uno de los ejes rectores de la presente administración.

El aspecto productivo estará enfocado a la integración de la política económica de los gobiernos federal y estatal para el fomento de las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias generadora de empleos e ingresos, mejorar la productividad y competitividad, fortalecer las cadenas agroalimentarias; fomentar la empresa social y privada, promover el turismo rural, la cultura, la producción de artesanías y fortalecer el arraigo de los jóvenes a través de apoyos de proyectos productivos.

Líneas estratégicas:

- Fomentar la organización de productores
- Promover la investigación para el mejoramiento de la producción.
- Promover la gestión de apoyos de programas para el campo de los gobiernos federal y estatal.

## MARCO DE REFERENCIA

Con fundamento en los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo: Artículos 2, 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y su Ley de Planeación en su artículo 5, 22 párrafo uno y 26; así como el 46 de la fracción XXXII y 48 fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la Ley municipal para el estado de Oaxaca; artículos 33 y 34 fracción II y III de la Ley de Planeación, artículos 7 y 17 fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, el cual demanda a los ayuntamientos a elaborar, aprobar, ejecutar, administrar, controlar, evaluar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, en los cuales se deben precisar los objetivos, metas, estrategias, plazos de ejecución y prioridades del desarrollo municipal. De igual forma se señala la necesidad de prever recursos que serán asignados a tales fines y establecer los instrumentos y unidades administrativas responsables para su ejecución.

El presente Plan se basa en cinco ejes rectores fundamentales del desarrollo sustentable, respaldado en los artículos 12 y 13 párrafos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, constituyendo con ello las prioridades del Gobierno Municipal en el marco del Desarrollo Rural Sustentable, de los que a su vez, se derivan las metas a alcanzar, los objetivos estratégicos, programación y líneas de acción a seguir en respuesta a los retos planteados por las comunidades y por la población en general.

En el marco del Sistema Estatal de Planeación, se establece que los Municipios deben participar en el proceso de planeación, participando de manera comunitaria con las siguientes actividades:

- Coordinar las funciones de diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo municipal, en congruencia con los objetivos, metas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca, vigente.
- Impulsar el proceso de planeación, participativa de la comunidad, en congruencia con los objetivos, metas y estrategias con el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2008 – 2010.
- En el Reglamento de la Ley Estatal de Planeación se define la existencia de los Consejos de Desarrollo Municipal, quienes orientaran y vincularan la participación comunitaria.

## OBJETIVOS

- Lograr que los diferentes sectores del municipio se organicen para buscar el verdadero Desarrollo Rural Sustentable.
- Mejorar el nivel de vida de la población mediante la organización, tecnificación y gestión de apoyos; mejorando calidad, producción y comercialización.
- Impulsar actividades de diversificación productiva.
- Generar en el Municipio una mejora educativa en todos los niveles escolares.
- Mejorar, cuidar y evitar el deterioro de suelos, bosques y aguas del Municipio.
- Mejorar la calidad de vida de la población por medio de proyectos productivos.
- Encontrar y explotar las áreas de oportunidad localizadas en el Diagnóstico.
- Desarrollar las capacidades de los habitantes del municipio.
- Impulsar la integración de un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (PMDRS) equitativo, justo, incluyente, perfeccionable, que favorezca los intereses locales, permitiendo articular las actividades sociales y productivas.
- Un PMDRS que mediante la planeación, programación, organización y ejecución de las actividades básicas de la comunidad conduzca a un adecuado aprovechamiento de los recursos y potencialidades existentes en el Municipio, en beneficio de la población y el mejoramiento de su calidad de vida.
- Concertar e impulsar acciones para contribuir al bienestar social y fortalecer la unidad y solidaridad, colaborando en el mejoramiento de las condiciones del desarrollo social considerando la vivienda, medios de comunicación, educación, salud, agua potable, cultura y deporte.
- Concertar e impulsar acciones para mejorar las condiciones del medio ambiente, considerado como propiedad de generaciones futuras.

Establecer líneas estratégicas para promover y gestionar acciones de desarrollo centrando la promoción en aquellos proyectos capaces de detonar el desarrollo Rural Sustentable.

## METODOLOGÍA

Para la realización del Diagnóstico, fue necesario conocer sobre qué bases se realizaría la construcción del mismo y son las siguientes:

- Es básica la participación y el compromiso del CMDRS.
- Su enfoque es directamente a la identificación de los problemas más relevantes a fin de estudiar las oportunidades de solución.
- La información obtenida es únicamente del municipio en los 5 ejes de desarrollo.
- El uso de herramientas participativas
- Interactuar con la comunidad.

La realización del Diagnóstico se tomó en consideración un panorama general que presenta el contexto de todo el enfoque y de los factores que son de suma importancia para contar con información veraz y los cuales son: el eje ambiental el cual abarca el hábitat que los rodea y el que les brinda las posibilidades de encontrar alternativas de desarrollo, el eje económico se enfoca a todo lo que tiene que ver con el comercio, la mano de obra y el capital con que cuentan los habitantes, el eje humano donde se involucra directamente a la población pues converge en los conflictos y problemas que en ella existen teniendo como base sus valores, el eje social donde es importante conocer la participación de la comunidad en la toma de decisiones, conocer las organizaciones; con miras a obtener una mejor relación y mayor desarrollo y por último tendríamos el eje institucional que se enfoca a la reglamentación del municipio, su infraestructura y la prestación de servicios por parte del municipio.

La elaboración del Diagnóstico de cada uno de los ejes se realizó con un enfoque de carácter participativo, basado en Talleres para la elaboración del Diagnóstico, el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y prioridades de desarrollo con el Consejo y los habitantes del municipio; así como de información documental y entrevistas con diversas personas del municipio y autoridades, desprendiéndose de esto la conformación de proyectos viables y la formación jurídica de las organizaciones productivas existentes.

## EJE INSTITUCIONAL

### ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

La elección de las autoridades de Santa María Teopoxco es por usos y costumbres, mediante asamblea de caracterizados. Respecto al Secretario, Tesorero y Regidor de Hacienda, son nombrados de manera directa por el presidente municipal.

A continuación se describe el organigrama de la estructura de gobierno municipal de Santa María Teopoxco.



### EL AYUNTAMIENTO Y SUS INTEGRANTES

NOMBRE	CARGO	SEXO	ESCOLARIDAD	RECIBIÓ CAPACITACIÓN PARA ESTE CARGO
Serapio García Martínez	Presidente	H	Primaria	No
Paulino Palacios Merino	Sindico	H	Primaria	No
Agustín Martínez Sánchez	Regidor de Hacienda	H	Secundaria	No
Facundo Flores Pastor	Regidor del Mercado	H	Primaria	No
José Martínez	Regidor de obras	H	Primaria	No
Antonio Carrera Tejeda	Regidor de Salud	H	Primaria	No
Guillermo Dorantes Valdez	Regidor de Educación	H	Primaria	No
Leucadio Cervantes Martínez	Regidor de Panteón	H	Primaria	No

## **DELIMITACIONES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Debe formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno y además de reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

### **SÍNDICO MUNICIPAL**

Es el encargado de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que estos fueren.

También es el responsable de supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal todo ello en la observancia a la Ley municipal vigente.

### **REGIDORES**

Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal; son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal.

### **TESORERO MUNICIPAL**

Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento.

## INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPO MUNICIPAL



INFRAESTRUCTURA FÍSICA			
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO	QUIEN LO USA
1	Palacio Municipal	Regular	H. Ayuntamiento
1	Palacio de Bienes Comunes	Regular	Comuneros
1	Salón de Usos Múltiples	Buen estado	Toda la población
1	Mercado municipal	Mal estado	Toda la población
1	Centro Comunitario de Aprendizaje	Buen estado	Toda la población
1	Palacio de la Agencia Municipal	Buen estado	Población de la agencia
1	Panteón Municipal	Regular	Toda la población
1	Cancha municipal	Regular	Toda la población
1	Cárcel municipal	Regular	La población
1	Sanitarios públicos	Regular	La población

El municipio cuenta con los siguientes bienes muebles:

EQUIPO Y MAQUINARIA			
CANTIDAD	CONCEPTO	ESTADO	QUIEN LO USA
1	Computadora	Bueno	Personal del municipio
3	Maquinas de escribir	Bueno	Personal del municipio
2	Teléfonos y fax	Bueno	Personal del municipio
1	Impresora y copiadora	Bueno	Secretario Municipal
8	Computadoras (CCA)	Bueno	La población
1	Impresora (CCA)	Bueno	La población
1	Camión Volteo	Bueno	La población
1	Retroexcavadora	Bueno	La población
1	Camioneta (3t)	Bueno	Ayuntamiento
1	Camioneta doble cabina (NISSAN)	Bueno	Ayuntamiento
20	Radiolocalizadores	Bueno	Ayuntamiento y representantes de los barrios

1	Camioneta doble cabina (Agencia)	Bueno	Personal de la agencia
1	Camioneta acondicionada como ambulancia	Bueno	La población
1	Equipo de audio	Regular	La población
19	Instrumentos de la banda municipal infantil	Regular	La población

## INGRESOS

El municipio para su operación cuenta con recursos financieros, participaciones, a continuación se desglosan los ingresos netos del municipio por año en sus dos ramos.

Aportaciones (anual)	
Ramo 28	\$ 2, 600,000.00
Ramo 33	\$ 4,700,75.00

## SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

El respeto a la ley constituye un elemento determinante para el desarrollo, ningún estado democrático puede lograrse sin la plena vigencia de la legalidad, es un elemento fundamental en la convivencia armónica de la sociedad. La vigencia plena del Estado de Derecho favorece el crecimiento económico, mejora las posibilidades de atraer inversiones, permite elevar el nivel de vida de los ciudadanos y contribuye a reducir la brecha de desigualdad, lo que es indispensable para alcanzar un desarrollo de la población de manera sostenida. El sistema jurídico debe responder a las realidades sociales, económicas y políticas. La falta de recursos humanos y materiales, ha vuelto insuficiente la investigación de los delitos con la consecuente insatisfacción de la sociedad.

Recientemente, en nuestro municipio se han presentado eventos delictivos preocupantes que nos llevan a poner especial atención en la seguridad pública del lugar, en tan solo cuatro meses se presentaron 3 asaltos a igual número de casas.

En el municipio, la Policía Municipal opera de la siguiente manera: 16 elementos se dividen en 2 grupos, cada grupo trabaja 15 días y descansa 15, estos 16 elementos se eligen cada año para prestar su servicio y reciben una gratificación quincenal. Se cuenta con toletes y dos gases lacrimógenos no cuentan con vehículo patrulla, y a cada elemento se le suministra de 2 uniformes al año (botas, playeras gorras pantalón). Para elegir al primer comandante -persona a cargo de cada equipo de 8 elementos- se requiere que el candidato haya realizado 3 servicios de policía. Cabe señalar que los policías no cuentan con armamento.

### **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El ayuntamiento y los empleados del municipio ofrecen diferentes tipos de servicios a la comunidad, algunos proporcionados gratuitamente y otros cobrando una cuota significativa.

A continuación se describen algunos servicios que se ofrecen en el H. Ayuntamiento.

<b>SERVICIOS PRESTADOS POR EL AYUNTAMIENTO</b>			
<b>SERVICIO</b>	<b>ENCARGADO DEL TRAMITE</b>	<b>DÍAS</b>	<b>CONDICIÓN</b>
Expedición de constancias	Presidente Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Aclaración de actas de nacimiento	Secretario Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Registros extemporáneos	Secretario Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Registro de recién nacidos	Secretario Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Actas de defunción	Secretario Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Recepción de solicitudes	Presidente Mpal.	Lunes a domingo	Gratuito
Expedición de permisos	Presidente Mpal.	Lunes a domingo	Cobro
Seguridad publica	Comandante de policía	Lunes a domingo	Gratuito
Correo	Personal Mpio.	Lunes a domingo	Gratuito

Alumbrado publico	Ayuntamiento	Lunes a domingo	Gratuito
Agua entubada	Ayuntamiento	Lunes a domingo	Gratuito
Recibos de luz domiciliaría	Regidor de Hacienda	Cada 2 meses	Gratuito
Cuota predial	Comisariado Comunal	Lunes y viernes	Cobro
Entrega de apoyos del DIF municipal	Comité del DIF	Cada 3 meses	Gratuito

## **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

La transparencia en el ayuntamiento se da a través del informe anual del Presidente este año tendrá lugar el día 22 de diciembre, por medio de asamblea se dará a conocer las obras realizadas, los proyectos a favor del municipio. En el municipio existen 30 localidades por lo tanto tiene 30 representantes de las localidades y cada mes tienen reunión con el Presidente y su Cabildo de esta manera se tiene informada a la comunidad. En relación a los recursos que hay en el municipio y su distribución se hace a través de Hacienda.

## **ANÁLISIS DEL EJE INSTITUCIONAL**

El municipio transitará en un marco de reglas claras y precisas que les permitirán obtener capacidad y equilibrio mediante el acompañamiento de la estructura de gobierno en un ámbito de participación ciudadana y del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta. También generar los ambientes susceptibles de prestar un mejor servicio a la comunidad en general, en congruencia con los programas estatales y federales y una vinculación estrecha entre estos órganos de gobierno, así como de los organismos no gubernamentales nacionales y del extranjero, en búsqueda de una mayor eficiencia en la ejecución de las acciones municipales.

## EJE SOCIAL

### ACTORES SOCIALES

Los actores sociales que existen en el municipio son el ayuntamiento, las mujeres, los jóvenes, la gente mayor, los discapacitados, los niños, el presbítero, los profesores y el médico.

NOMBRES	INTEGRANTES	CUENTA CON REGLAMENTO	FIN COMÚN	SE RELACIONA CON
Cabildo Municipal	Presidente Regidores	No	Atender las necesidades de la comunidad	La comunidad en general
CMDRS	Representantes	No	Tomar decisiones para el beneficio del municipio	Diversas dependencias (estatal- federal)
Grupos de Trabajo	Amigos del campo Productores de Buena Vista Productores de árboles frutales Mazatepetl	No Únicamente existe el consejo de vigilancia	Mejorar la situación de sus familias	Diversas dependencias (estatal-federal)
Comités de educación	4preescolar bilingüe 3primaria bilingüe 1telesecundaria 1Bachillerato	Si	Atender las necesidades de las escuelas de la comunidad	Diversas dependencias
Comités de salud	1 IMSS – Coplamar - Solidaridad 1 Centro de Salud - SSA 13 Casa de Salud -	Si	Apoyar al personal de salud para que puedan brindar un mejor	SSA IMSS ISSSTE

	SSA		servicio	
Comité del DIF	Esposas de las autoridades	No	Apoyar programas de asistencia social	DIF Estatal
Comité del CCA	El encargado	Si	Apoyar a los jóvenes	SEDESOL
Promotoras de oportunidades	Varias mujeres	No tienen	Convocar a reuniones	SEDESOL
Mayordomos	Semana santa Virgen de la Asunción Aniversario Decreto Parroquial	Por usos y costumbres	Apoyar las principales fiestas de la iglesia	Comunidad en general

Actualmente se cuenta con un Órgano Municipal Representativo muy importante que es **El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** representado por todos los actores del municipio, este órgano representa a toda la población apoyando al desarrollo de la comunidad, planteando, ejecutando nuestro diagnostico y plan municipal para la gestión de proyectos estratégicos y con ello la generación de empleos para procurar un mejor nivel de vida de la población con fundamento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo sustentable.

### ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

De conformidad al Art. 3 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, nuestro municipio es un nivel de gobierno, investido de personalidad jurídica con territorio y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa e integrado por un Presidente Municipal, seis Regidores y un Síndico que determinó el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos del Estado de Oaxaca.

### PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

En el municipio se cuenta con la presencia de las siguientes instituciones:

INSTITUCION	PROGRAMA	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS
SEDESOL	OPORTUNIDADES 70 Y MÁS OPCIONES PRODUCTIVAS DICONSA	MONETARIO	MUJERES Y NIÑOS
		MONETARIO	ADULTOS
		MONETARIO	MAYORES
		PRODUCTOS	HABITANTES
		ECONOMICOS	HABITANTES
SAGARPA	PROCAMPO ACTIVOS PRODUCTIVOS	MONETARIO	PRODUCTORES
		MONETARIO	
FAO-SEDER	PESA	ESPECIE	HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS
DIF ESTATAL	UNIDADES MOVILES	SERVICIOS Y DESPENSAS	HABITANTES
SEP	IEEA	EDUCACION PARA ADULTOS	HABITANTES

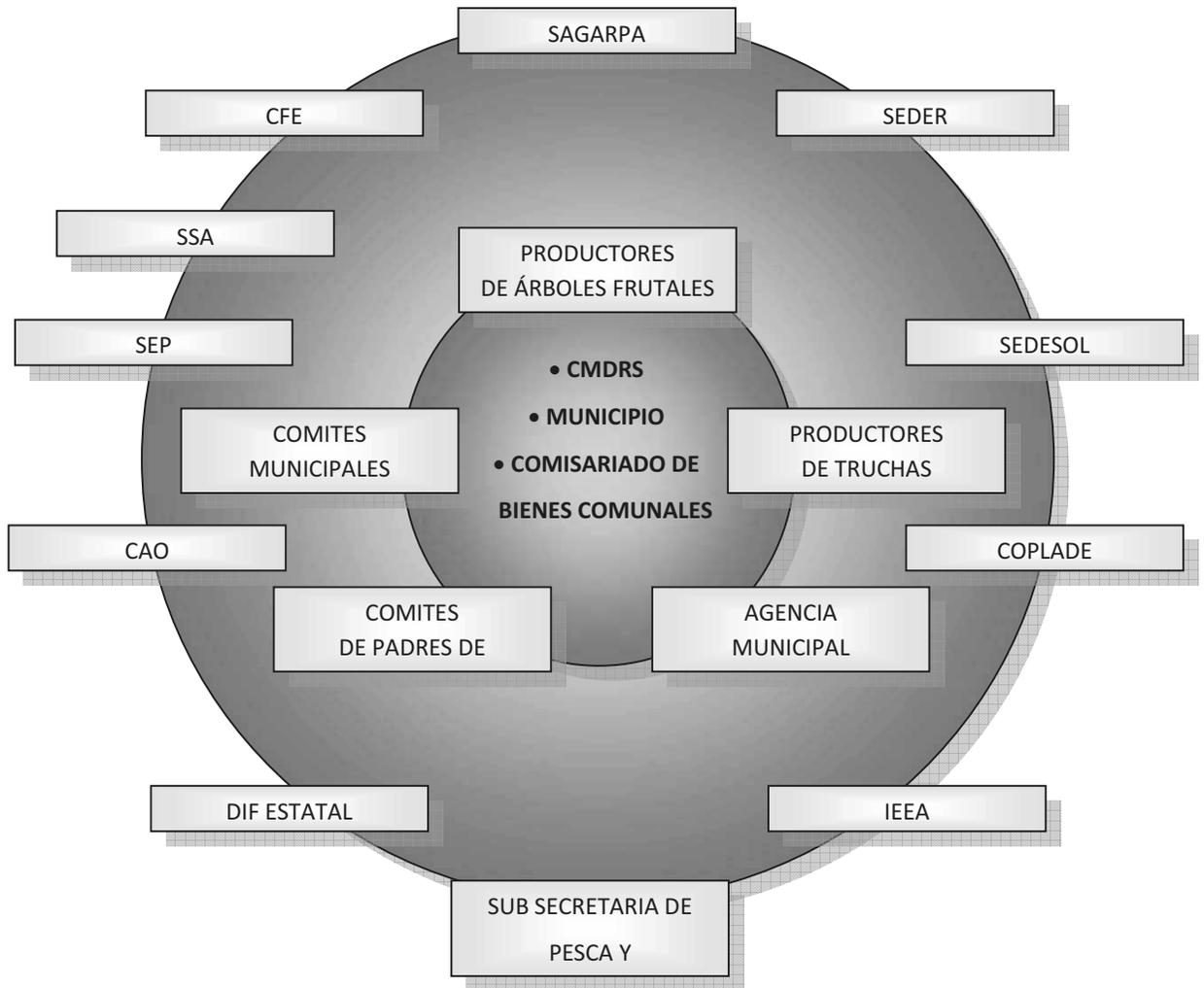
La presencia de las instituciones en el municipio es a través de diversos programas de desarrollo económico y social beneficiando a los pobladores en general.

### EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, por eso el poder se centra en ellos; aunque existen unas cuantas personas que tienen una participación muy activa en la vida política o en la toma de decisiones.

### RELACIONES ENTRE ACTORES

La relación que se da entre los diversos comités, ayuntamiento, mayordomos, caracterizados y población es buena porque todo es en beneficio de la comunidad misma que se ve reflejada en el tequio en las principales fiestas del municipio.



### TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

En el municipio no existen organizaciones legalmente constituidas, únicamente se agrupan para recibir algún tipo de apoyo de alguna dependencia estatal o federal, pero como los recursos

tardan demasiado en llegar al municipio, las personas que habían formado el grupo se desaniman y el grupo se desintegra.

### TENENCIA DE LA TIERRA

La forma de tenencia de la tierra en este municipio es en su mayoría de tipo comunal, aunque en el centro de la población se considera pequeños propietarios ante el registro público de la propiedad y el Instituto estatal del Catastro, ya que estos predios cuentan con clave catastral, por lo que hace su pago a la recaudación de rentas.

Propiedades sociales	
Propiedades sociales	C= cifras confidenciales
Superficie (ha)	3,693
Ejidatarios	1,641
Ejidatarios con parcela individual	1,641
Propietarios cn posesionarios	0
Posesionarios	0
Posesionarios con parcela individual	0

### INFRAESTRUCTURA

El agua que se utiliza para consumo humano proviene de manantiales, ubicados en Cinco Flores, Tepetitlán, los Duraznos, Plan de Guadalupe y límites con Santiago Texcalcingo; los cuales abastecen a la población por conductos de tuberías, mangueras al 85% de la población y el 15% tiene que acarrearla como son los barrios de Tepetitlán y Cinco Flores.

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

#### Drenaje y alcantarillado

Sistema de drenaje y alcantarillado	0
Localidades con el servicio	0

#### Energía eléctrica

Localidades electrificadas	28
Habitantes beneficiados	4,436

Agua potable

Sistema de agua potable	2
Localidades con red de distribución	2
Tomas domesticas	482

**SALUD**

En la cabecera municipal se cuenta con una clínica del IMSS Oportunidades teniendo como personal a un médico general y dos Enfermeras, atiende a las comunidades de Santa María Teopoxco, Guadalupe Victoria, Mazatlán, Tecuanapan, Tepetitlán y Ayacuautla, brindando el servicio de salud a 2,176 pacientes y sus gastos ascienden a un promedio de \$ 30,000.00 anuales, que son proporcionados por el Ayuntamiento Municipal y el cual es destinado para medicamentos y apoyos para su mantenimiento, su atención es gratuita. En la agencia municipal de Villa Nueva se cuenta con un Centro de Salud que es atendido por un médico general, una enfermera y un intendente y presta servicio a un total de 986 pacientes y su atención es gratuita. En las demás comunidades existe una Casa de Salud que es atendida por un miembro de la comunidad que ha sido capacitado para brindar los primeros auxilios y casos de emergencia. Cuentan con dos parteros mismos que reciben capacitación por parte del IMSS.

Localidad	Institución de Salud	Necesidad	Localidad	Institución de Salud	Necesidad
Santa María Teopoxco	IMSS – Coplamar – Solidaridad	Material y equipo Medicamentos Consultorio odontológico Clínica hospital Médicos de base	Cinco Flores	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos Reconstrucción de la casa de salud
Villa Nueva	Centro de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos Consultorio odontológico	Buena Vista	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos Construcción de la casa de

		Medico de base			salud
Guadalupe Victoria	Casa de Salud – IMSS	Ambulancia Material y equipo Medicamentos	Tepec	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos
San Nicolás	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos Reconstrucción de la casa de salud	Chiapas	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos
Los Duraznos	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos	Altamira	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos
Tecuanapan	Casa de Salud (IMSS – SSA)	Material y equipo Medicamentos Medico de base Ambulancia	Cerro de las Plumas	Casa de Salud – SSA	Material y equipo Medicamentos Construcción de la casa de salud
Mazatlán	Casa de Salud – IMSS	Material y equipo Medicamentos Construcción de una casa de	Huixtla	Casa de Salud – IMSS	Material y equipo Medicamentos Material y equipo
Tepetitlán	Casa de Salud – IMSS	Salud Médicos de base Ambulancia	Ayacautla	Casa de Salud – IMSS	Medicamentos Construcción de la casa de salud

Los datos proporcionados por las Unidades Médicas muestran que las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en nuestro municipio son las siguientes:

- Respiratorias.
- Intestinales del hígado y las del corazón.

Según datos de la Secretaría de Salud, las tres principales causas de mortalidad en el municipio son: en primer lugar enfermedades infecciosas intestinales, debido a la falta de higiene y

cuidado en el consumo de alimentos; le sigue en orden de importancia, las enfermedades del hígado, pudiendo ser en su mayoría por el consumo de bebidas alcohólicas; y la tercera causa son los accidentes.

## EDUCATIVA

El municipio cuenta con 19 escuelas: 7 de preescolar, 9 primarias (de las cuales 8 son bilingües) y 3 telesecundarias.

En el nivel primaria es donde se concentra el mayor número de instalaciones, alumnos y maestros. Sin embargo, se considera que la calidad de la educación es deficiente. Se presenta la problemática que enfrentan la mayoría de las escuelas bilingües de la entidad, donde los maestros asignados hablan lenguas distintas a la que se habla en las comunidades. Los maestros que imparten clases son hablantes de lengua mazateca mientras que la lengua materna es el náhuatl; por lo tanto, la educación no es bilingüe sino sólo en español, esto afecta directamente la conservación de la lengua materna ya que en las escuelas los niños solamente hablan el español, debilitando costumbres y tradiciones, pero principalmente la lengua.

Actualmente se cuenta con varias Instituciones Educativas en los niveles preescolar, primaria y secundaria en todo el municipio, cabe mencionar que en agosto de 2007 dio inicio una escuela de nivel medio superior (Bachillerato Integral Comunitario).

NIVEL ESCOLAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	NECESIDADES	UBICACIÓN
PREESCOLAR BILINGÜE	“VENUSTIANO CARRANZA”	Juegos infantiles Cancha Plaza cívica	TECUANAPAN
PREESCOLAR BILINGÜE	“ROSAURA ZAPATA”	Juegos infantiles Plaza cívica Cancha Cercado perimetral	CHIAPAS
PREESCOLAR BILINGÜE	“MARGARITA MAZA DE JUÁREZ”	Juegos infantiles Construcción de	TEPETITLÁN

		la escuela Cercado perimetral	
PREESCOLAR BILINGÜE	“LÁZARO CÁRDENAS”	Juegos infantiles Cancha Plaza cívica Cercado perimetral	ALTA MIRA
PREESCOLAR BILINGÜE	“CARLOS A. CARRILLO”	Juegos infantiles Cancha Rehabilitación de 2 aulas Cercado perimetral	VILLA NUEVA
CTRO. DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	“BENITO JUÁREZ”	Juegos infantiles Construcción de aulas	Santa Cruz Ocotzocauatla
CTRO. DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	“CARLOS SIGUENZO”	Juegos infantiles Construcción de la escuela	LOS DURAZNOS
CTRO. DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	“JOSÉ VASCONCELOS”	Juegos infantiles Construcción de escuela	CINCO FLORES
PRIMARIA BILINGÜE	“JUSTICIA SOCIAL”	Muro de contención Construcción de dos aulas	CHIAPAS
PRIMARIA BILINGÜE	“PABLO NERUDA”	Rehabilitación de 3 aulas	TEPETITLÁN
PRIMARIA BILINGÜE	“CUITLAHUAC”	Rehabilitación de aulas	TECUANAPAN
PRIMARIA BILINGÜE	NICOLÁS BRAVO	Rehabilitación de aulas	SAN NICOLÁS
PRIMARIA BILINGÜE	“CERRO ALTAMIRA”	Rehabilitación de aulas Cancha	ALTA MIRA
PRIMARIA BILINGÜE	“BENITO JUÁREZ”	Rehabilitación de aulas Cancha	LOS DURAZNOS
PRIMARIA BILINGÜE	“JOSE VASCONCELOS”	Construcción de aulas	CINCO FLORES
PRIMARIA BILINGÜE	NO TIENE CLAVE	Construcción de tres aulas alternadas	BUENA VISTA
PRIMARIA FORMAL	“MIGUEL HIDALGO Y	Rehabilitación de	SANTA MARÍA

	COSTILLA"	aulas PAVIMENTACION DE LA PLAZA CIVICA	TEOPOXCO
PRIMARIA FORMAL	"HEROES DE GRANADITAS"	Rehabilitación de aulas CONSTRUCCION de aulas	VILLA NUEVA
TELESECUNDARIA		Rehabilitación de aulas Sanitarios	SANTA MARÍA TEOPOXCO
TELESECUNDARIA		Rehabilitación de aulas Cercado perimetral Sanitarios	VILLA NUEVA
TELESECUNDARIA		Pavimentación de la cancha Plaza cívica Sanitarios Cercado perimetral	TEPETITLAN
BACHILLERATO	BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO	Carece de todo tipo de infraestructura	SANTA MARIA TEOPOXCO

### ALUMNOS INSCRITOS

Grado	Alumnos
Inicial	0
Inicial no escolarizada	171
Especial	0
Preescolar	160
Preescolar educación indígena	163
Primaria	1070
Primaria educación indígena	395
Secundaria	294
Bachillerato	120

### VIVIENDA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio se cuentan con un total de 910 viviendas de las cuales 910 son particulares.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	175
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	715

### **ORGANIZACIÓN TRADICIONAL**

Una de las expresiones de los usos y costumbres del municipio es el tequio, como una forma de organización comunitaria para desarrollar los trabajos de beneficio común, como el mantenimiento de camino, construcción de edificios públicos y otros.

Cuentan con comités comunitarios para los diferentes servicios en las comunidades.

Para la realización de las fiestas del pueblo se nombran mayordomías quienes se encargan de organizar todo el evento social y religioso coordinadamente con sus Autoridades Municipales.

### **USOS Y COSTUMBRES**

La asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos. Por lo que primero cada uno de los ciudadanos tiene que cumplir con cargos menores para poder ocupar cargos de mayor responsabilidad en el ayuntamiento.

### **FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO**

El 14 y 15 de agosto se celebra la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Asunción, en donde se desarrollan varios eventos por mencionar alguno de ellos: misas, procesiones, bailes, juegos pirotécnicos (quema de toritos y castillo) y juegos deportivos de básquetbol.

### **ANÁLISIS DEL EJE SOCIAL**

La vertiente social de la presente administración pretende abordar los problemas esenciales vinculados con la infraestructura social básica y de servicios de la vivienda y de sus principales

manifestaciones en la salud, educación y alimentación de la población, poniendo especial énfasis en los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con capacidades diferentes. En el municipio no existe ninguna organización constituida legalmente, únicamente hay grupos de trabajo porque prefieren trabajar de manera individual.

## EJE ECONÓMICO

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

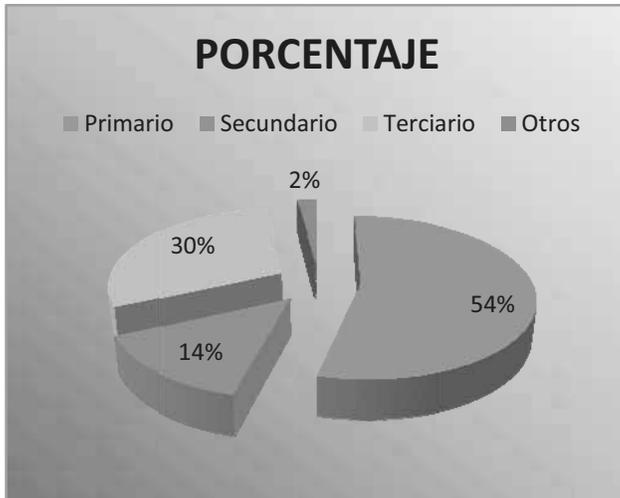
El municipio de Santa María Teopoxco es considerado en base al índice de desarrollo humano como de muy alta marginación, provocada principalmente por baja escolaridad, escasez de servicios públicos. El 80% de la población que trabaja gana menos de dos salarios mínimos, con lo cual no pueden satisfacer sus necesidades.

Según datos estadísticos del INEGI, en el municipio 1,071 habitantes integran la población económicamente activa y 36 de cada 100 de éstos participan en actividades productivas; las más importantes para la economía del municipio son las actividades agropecuarias (sector primario), donde se emplean 56 de cada 100 personas que trabajan, seguido del comercio y los servicios, en donde se ocupan 30 de cada 100 personas y finalmente 14 de cada 100 personas se ocupan como obreros o albañiles.

Existe una diversidad de actividades económicas, pero no generan ingresos suficientes para el sustento digno de sus familias. De la población que trabaja, el 38 por ciento no percibe ningún ingreso, mientras que el 26 por ciento obtienen menos de un salario mínimo, es decir, menos de 44.50 pesos diarios. Tan sólo 11 de cada 100 que trabajan, ganan más de dos salarios mínimos.

La población económicamente activa del municipio asciende a 1,071 personas, de las cuales 1,040 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería)	54 %
Secundario (construcción y electricidad)	14 %
Terciario (Comercio y servicios)	30 %
Otros	2 %



Los habitantes del municipio son personas con gran iniciativa que buscan el progreso de su municipio porque de esta manera surgirá el desarrollo y oportunidades para ello, asimismo Teopoxco tiene potencial tanto en actividades agrícolas como ganaderas. Por ello para este año se están impulsando 3 proyectos productivos relacionados con el cultivo de árboles

frutales beneficiándose así los habitantes de la agencia municipal denominada Villa Nueva, localidad de Buena Vista y Tepetitlán. El municipio tiene un serio problema de deforestación, la introducción del proyecto municipalizado no solo beneficiara a las habitantes de la población sino además contribuye a la reforestación y a crear una conciencia ambiental.

A pesar de que en esta comunidad se trabaja más la tierra, no por ello se descarta el trabajo ganadero. Con la puesta en marcha de estos proyectos, se pretende incrementar la productividad y por tanto la economía de los beneficiados. Así como también evitar el abandono de los terrenos de cultivo por parte de los productores por no contar con los recursos suficientes para poder trabajarlos, lo que reducirá al mismo tiempo la migración de la población.

### NIVEL DE INGRESOS

POBLACIÓN OCUPADA	
Que no recibe ingreso por trabajo	368
Que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	251
Que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensual de ingreso por trabajo	248
Con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	113
Que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	0
Con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	0

## PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El sistema de producción es el tradicional convencional de rosa – tumba y quema e inicia en el mes de mayo, utilizan yuntas y agroquímicos.

Aun no se cuenta con una cadena de comercialización ya que no se ha establecido una actividad económicamente fuerte. Tanto en producción como en calidad de los mismos.

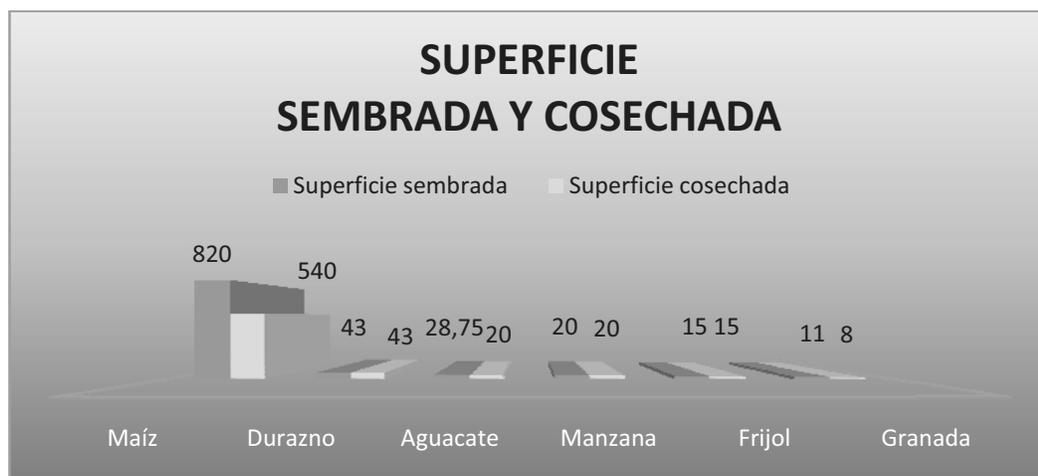
### AGRICULTURA

Los habitantes de Teopoxco normalmente siembra una vez al año, antes del tiempo de las lluvias, porque no cuentan con sistema de riego para poder cultivar las siembras todo el año, ya que muchos de ellos después de la siembra de sus terrenos salen a trabajar a otros pueblos o ciudades porque no hay suficientes fuentes de empleo en la comunidad.



Su actividad productiva del municipio es la agricultura, cultivándose principalmente el maíz, frijol, chícharo, chile, haba, chile canario, chilacayota, cilantro y frutales como: duraznos, manzanos, peras, entre otros; la mayor parte la producción es para autoconsumo, es decir de subsistencia y una pequeña parte se comercializa, principalmente los domingos, en el tianguis de Huautla de Jiménez.

Los principales cultivos presentados en el año 2007 fueron:



PRODUCCION AGRICOLA				
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Vol. de la producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Aguacate	28.75	20	62	3.10
Durazno	43	43	103.60	2.41
Frijol	15	15	9	0.60
Granada	11	8	40	5.00
Maíz	820	540	810	1.50
Manzana	20	20	50	2.50

FUENTE: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

Así mismo se siembran algunas hortalizas como jitomate, chiltepes, acelgas, nopales, chile manzano etc. y en huertos familiares, algunas verduras como chayotes, calabaza, epazote, cilantro, estos también son para autoconsumo.

## **GANADERÍA**

La cría de animales de traspatio es fundamental para complementar la economía familiar. Se crían gallinas, borregos, chivos, cerdos y toros. Algunos animales se utilizan para la alimentación, y en caso necesario, para su venta; otros como los borregos, se utilizan para obtener los hilos que sirven para la elaboración de textiles, actividad que ha se ha ido dejando en el olvido ya que hoy en día la vestimenta ha cambiado y casi ya no se usa la falda de lana que era la indumentaria tradicional.

Los toros generalmente se utilizan como yunta para la siembra de cultivos, principalmente el maíz.

## **ACUÍCOLAS Y PESCA**

En la Agencia municipal se encuentra un estanque de trucha arcoíris, denominado "El Portal" cabe mencionar que tienen una producción total de una tonelada cada siete meses, beneficiándose de este proyecto 13 personas. La cría de trucha empieza a ocupar un lugar importante en la economía de la población.



## **SISTEMAS PRODUCTO**

### **SISTEMA PRODUCTO MAÍZ**

Como ya se menciona el cultivo del maíz es la actividad más importante del municipio ya que provee de alimento básico a todas las familias porque de esta siembra nace el tomate de milpa

que en ocasiones venden en los mercados locales. El principal problema es que no existe una rotación de cultivos, lo que trae como consecuencia el deterioro de los suelos y la pérdida de fertilidad de los mismos, el servicio de asistencia técnica agrícola permitiría la aplicación de nuevas tecnologías.

## **OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

### **MERCADO DE BIENES**

La mano de obra en la comunidad es escasa, no existen empleos cada quien trabaja su parcela y los que empleos que llegan a existir son por parte del municipio pero solo unos cuantos reciben remuneración de su trabajo, ya que por los usos y costumbres tienen que cumplir con su tequio, por tal motivo el 40 % de hombres y mujeres en edad de 18 a 25 años emigran a la ciudad de México, Puebla, Tehuacán y Oaxaca en busca de empleo.

En la cabecera municipal se comercializan diversos productos de primera necesidad en establecimientos como misceláneas, que venden productos que son adquiridos en la ciudad de Tehuacán, Pué., o en Teotitlán de Flores Magón, Oax., dos comedores; también se puede comprar gasolina en solo dos casas de la comunidad, algunos otros se producen en la misma comunidad como son; carne de puerco, res, pollo, huevo criollo, maíz y frijol que por lo general no alcanza para el autoconsumo de la población y por lo tanto tienen que recurrir a la compra de estos, cuestión por la cual se ve seriamente afectada su economía.

## **MERCADO DE CAPITALES**

El municipio no cuenta con los servicios de banco, cajas de ahorro, ni de instancias financiadoras, estos se encuentran en Teotitlán de Flores Magón o en Huautla de Jiménez, las únicas entradas de capitales son por medio de los migrantes, una vez terminado el periodo de siembra tienen que salir cuatro meses a trabajar generalmente a la Cd. de Puebla para poder cubrir los gastos que se generen en los siguientes meses. Dentro del municipio hay personas que se dedican al arrendamiento de dinero con intereses que llegan al 5% mensual.

## **ARTESANÍAS**

Existe una diversidad de producción artesanal:

- Las mujeres elaboraban una gran variedad de textiles derivados de la lana de borrego tales como: vestidos, mantas, huipiles, gabanes, ceñidores; aún cuando crían algunos borregos, no son suficientes para obtener el hilo que necesitan, por lo que tienen que comprar lana en otros pueblos.
- También tallan madera para elaborar arados, yugos (unión de madera con que jalan los bueyes).
- Con la pieles de animales elaboran cuyuntales (tiras de piel para uncir) el yugo

## **SERVICIOS**

El sector servicio está formado por el 30% de la población que trabaja. Las principales actividades se desempeñan en las pequeñas tiendas de abarrotes, este sector al igual que los demás presenta problemas de bajos niveles de ingresos y como consecuencia la nula generación de empleos. En este municipio se pueden contratar los servicios de plomería, de herrería y soldador, también se pueden contratar albañiles, peones de albañil y carpinteros; además de los servicios de camionetas particulares para hacer viajes especiales.

## **MICROEMPRESAS**

El municipio cuenta con suficientes materias primas transformables, maíz, frijol, chile, frutas, entre otras. La falta de tecnología, de infraestructura urbana y de información así como de ausencia de fuentes de financiamiento y de políticas de desarrollo empresarial, entre otros más factores ha ocasionado el estancamiento del desarrollo de este sector y por consecuencia del sector de servicios, careciendo de microempresas en el municipio.

## **VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO**

El municipio cuenta con ventajas a diferencia de los demás municipios cercanos como lo son:

- Abundante agua
- Extensiones de tierras para cultivo
- Clima
- Situación geográfica

## **ANÁLISIS DEL EJE ECONÓMICO**

El proceso de apertura agrícola se dio en nuestro país desde hace más de 10 años sin construir una política comercial pragmática, que protegiera la planta industrial y al sector primario de las prácticas desleales usuales en el comercio con los EUA. Por el contrario, esta apertura dificultó la exportación de nuestras mercancías y ha permitido la importación indiscriminada de productos agropecuarios, dando por resultado una permanente descapitalización del sector rural, un proceso acelerado de emigración y el deterioro del medio ambiente golpeando fuertemente a los estados de menor desarrollo.

La deficiente o nula planeación de la producción, el uso de tecnologías inapropiadas, la escasa asesoría técnica y la falta de capacitación, la investigación desvinculada de lo productivo; así como la baja productividad han limitado las posibilidades del desarrollo productivo del ámbito rural del municipio de Santa María Teopoxco.

La actividad económica predominante en el municipio es la agricultura, se cosecha maíz, frijol, chícharos y habas. En el área ganadera se crían marranos, chivos, pollos y borregos. La explotación forestal es únicamente para el autoconsumo.

#### Agricultura:

Incrementar la producción y productividad agrícolas, mediante el fortalecimiento de las áreas de temporal, con mejores prácticas de cultivo apoyadas mediante la tecnología adecuada e infraestructura.

#### Ganadería:

Impulsar la actividad ganadera comercial y de traspatio, por otra parte elevar la producción y productividad para el abasto de carne, leche y huevo en el municipio.

#### Pesca:

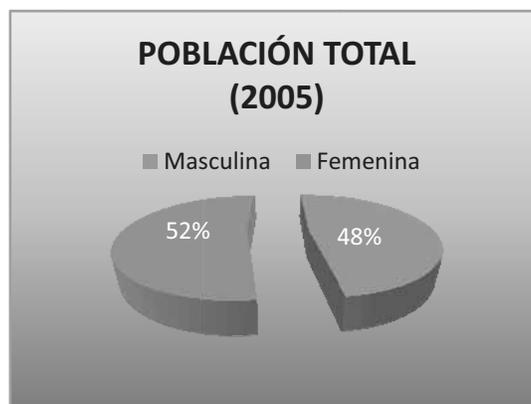
Mejorar la dieta de la población comunitaria mediante el impulso de las actividades acuícolas, así como promover el equipamiento para una la creación de una granja trutícola.

#### Comercio y Abasto:

Garantizar el abasto de productos básicos a la población, mejorar y modernizar los sistemas de acopio, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización con el fin de abatir el acaparamiento y el intermediarismo; así como vincular la actividad comercial con el aparato productivo comunitario y las necesidades de consumo entre los centros de abasto del municipio con los de la región.

**EJE HUMANO**  
**DATOS DEMOGRÁFICOS**

Santa María Teopoxco representa uno de los niveles altos de marginación; a pesar de lo anterior, en los últimos años de manera paulatina nuestro municipio ha tratado de abatir los rezagos de la falta de servicios básicos como lo es la luz eléctrica, las vías y los medios de comunicación, el mal aprovechamiento de los recursos naturales, la caída de los precios de los productos agrícolas, la contaminación de nuestro río, el piso de tierra entre otros.



De acuerdo con el INEGI (2005) Santa María Teopoxco contó con una población de 4436, de los cuales 2126 son hombres y 2310 mujeres.

**POBLACIÓN MIGRANTE**

Las personas que emigran del municipio lo hacen durante todo el año, los destinos de estos son la Ciudad de México, Puebla, la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Cabe mencionar que los datos de la tabla son porcentajes con respecto a la población del censo del año 2000, cuando se registró una población de 4436 hab.

El fenómeno de la emigración es el resultado de la falta de oportunidades de empleo y educación, principalmente para los jóvenes que están en edad productiva; el destino principal de la emigración es la ciudad de México, donde trabajan durante un tiempo y regresan al municipio. Cuando regresan han adquirido nuevos hábitos y costumbres que muchos consideran nocivas para la comunidad.

Según datos del INEGI del segundo conteo de población y vivienda 2005 el fenómeno de la migración queda así:

<b>CARACTERÍSTICAS DE MIGRACIÓN (2000)</b>	
Que nació en la entidad	941
Que nació en otra entidad	14
Que nació en otro país	0
Que no especifica lugar de nacimiento	3
Que reside en la entidad	830
Que reside en otra entidad	30
Que reside en otro país	2

POBLACIÓN MIGRANTE	
Población de 5 años y más residente en la entidad en octubre de 2002	3808
Población de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	44
Población masculina de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	23
Población femenina de 5 años y más residente en otra entidad en octubre de 2000	21
Población de 5 años y más residente en Estados Unidos de América en octubre de 2000	1

### VÍAS DE COMUNICACIÓN

Existe un camino de terracería de 5 KMS, del Plan de Guadalupe a Santa María Teopoxco, En la parte alta de la zona urbana se localiza la carretera federal en la cual se transita hacia Huautla de Jiménez y hacia Teotitlán de Flores Magón, lugares donde se abastecen de productos los habitantes para satisfacer sus necesidades.



También existen caminos internos a los diferentes barrios y congregaciones, por ejemplo del centro a la agencia municipal de Villa Nueva existe en promedio 7 Km., al barrio de Tepetitlán es en promedio de 5 km. A Tecuanapam es de 3 Km., el barrio más alejado de la cabecera municipal es Cerro de las Plumas y Altamira con una distancia aproximada de 9 y 10 km.

En la localidad de Plan de Guadalupe existen 4 vehículos que brindan el servicio de transporte hacia la cabecera Municipal y las demás comunidades. Asimismo el municipio no cuenta con señalamientos.

Cuentan con caseta telefónica TELMEX, que brinda el servicio a la población, en esta administración se gestionaron teléfonos público que se encuentra en los corredores del Palacio Municipal y su uso es con tarjeta (LADAFON), pero no cuentan con una antena de celular.

En el barrio de Tecuanapam algunos domicilios tienen línea telefónica, algunas viviendas de los barrios más alejados cuentan con teléfono satelital de Telecom Telégrafos. El municipio y todas sus localidades requieren teléfonos de TELMEX.

Tienen una Plaza Comunitaria en la cual se ofrece el servicio de Internet para beneficio de toda la población y gracias al apoyo de la SEDESOL y el Tecnológico de Monterrey, misma que cuenta con 8 computadoras y una impresora.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

No se cuenta con una estación de radio propia, la señal que se capta es proveniente del estado de Veracruz. Con las señales de televisión abierta se captan los canales de Televisa 2 y 5, TV Azteca 7, 13, y el 14 TV. de Puebla. No cuentan con repetidora de televisión y radio.



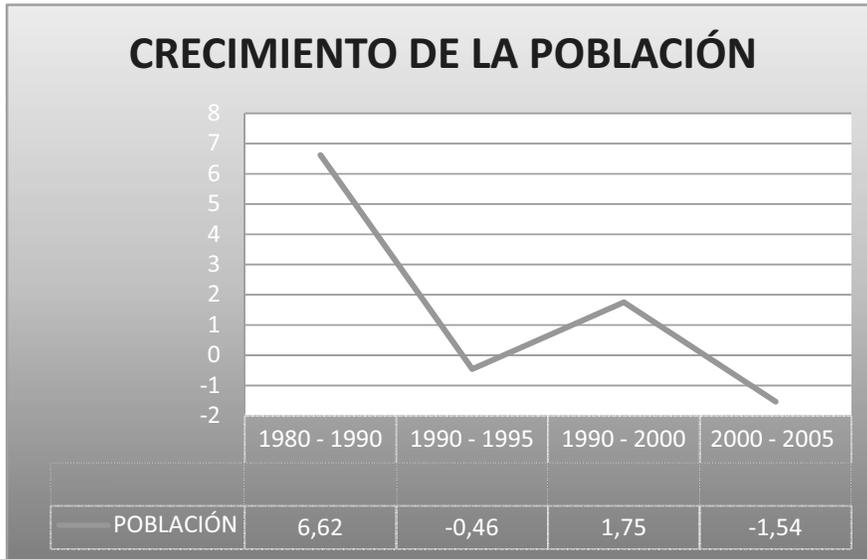
### EDUCACIÓN

INDICADORES DE ANALFABETISMO	
Población de 15 años y más analfabeta	892
Población masculina de 15 años y más analfabeta	295
Población femenina de 15 años y mas analfabeta	597
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	75
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	43
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	32

En el municipio se ha logrado un pequeño avance en la erradicación del analfabetismo es por eso que la tasa de alfabetización del año 2005 llego a 62.76, atrás el índice de 61.53 que tenía en el año 2000.



## TASA DE CRECIMIENTO



Con los siguientes datos como antecedentes podemos darnos cuenta que en la década de 1980 a 1990 la población crecía en a una tasa de 6.62, después municipio en vez de crecer, tiene una tasa de crecimiento negativa hasta llegar a -1.54.

## PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2007 – 2010 A NIVEL MUNICIPAL

AÑO	PROYECCIÓN (habs)
2007	4,450
2008	4,429
2009	4,406
2010	4,382

Con la información anterior se puede hacer una proyección de la población para los siguientes años, donde claramente nos podemos dar cuenta del decrecimiento de la población, la causa del este efecto está basado en la hipótesis del fenómeno de la migración, pues cada vez son más las personas que emigran.

## POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

En el municipio se cuenta con habitantes con alguna discapacidad como son la motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CANTIDAD
Población con discapacidad motriz	26
Población con discapacidad auditiva	19
Población con discapacidad visual	27
Población con discapacidad mental	13
Población con discapacidad de lenguaje	21

## POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO

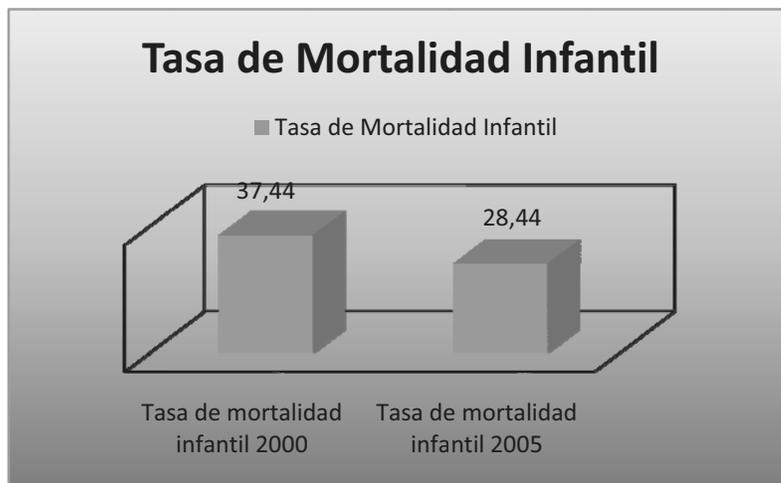
En la siguiente tabla podemos observar la cantidad de población por grupo de edades, cabe hacer la observación de la población que se encuentra entre los 20 y 24 años, que es la edad cuando los jóvenes emigran a los Estados

Unidos, la cifra es muy pequeña, de igual forma esta cantidad nos refleja la cantidad de personas en edad de estudiar el nivel medio superior comparando con la cantidad siguiente aun es menor; en estos grupos de edades se encuentran aquellos que deberían estudiar el bachillerato y la universidad, por carencia del bachillerato muchos emigran.

POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO (2005)			
EDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	489	255	234
5 – 9	660	345	315
10 – 14	806	419	387
15 – 19	439	210	229
20 – 24	248	113	135
25 – 29	234	101	133
30 – 34	221	103	118
35 – 39	221	94	127
40 – 44	175	87	88
45 – 49	183	79	104
50 – 54	183	85	98
55 – 59	138	61	77
60 – 64	114	51	63
65 Y MAS	239	78	161

## MORTALIDAD

En el año 2000 el municipio reportó una tasa de Mortalidad Infantil de 37.34 y en el año 2005 el municipio de Santa María Teopoxco cuenta con una Tasa de Mortalidad infantil de 28.44, esto ha disminuido en un 23.84 % en los últimos cinco años.



Aunque a nivel municipal no se cuenta con altos niveles de desnutrición, aun existen pocas familias que presentan bajos niveles de nutrición, esto debido a la situación económica en la se encuentran, son personas que reciben muy bajos niveles de ingresos.

### MORBILIDAD

Los datos proporcionados por las Unidades Médicas muestran que las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en nuestro municipio son las siguientes:

- Respiratorias.
- Intestinales del hígado y las del corazón.

Según datos de la Secretaría de Salud, las tres principales causas de mortalidad en el municipio son: en primer lugar enfermedades infecciosas intestinales, debido a la falta de higiene y cuidado en el consumo de alimentos; le sigue en orden de importancia, las enfermedades del hígado, pudiendo ser en su mayoría por el consumo de bebidas alcohólicas; y la tercera causa son los accidentes.

### GRADO DE ALFABETIZACIÓN

En el rubro educativo en esta franja igual destacan las bajas tasas de alfabetismo y el incremento de la deserción escolar. En nuestro municipio 4 de cada diez personas no saben leer ni escribir. El 37.8 de los habitantes son analfabetas, siendo las comunidades de Tepetitlán y Tecuanapan las de mayor analfabetismo con un nivel del 40%.

### DROGADICCIÓN

En esta cuestión, el municipio no presenta grandes problemas de adicción a algún tipo de drogas, son pocas las personas quienes las consumen que no presentan un grave problema que ataque a la sociedad.

### RELIGIÓN

POBLACIÓN	HABITANTES
de 5 años y más católica	3078
de 5 años y más con alguna religión no católica	947
de 5 años y más no católica	1055



## **POBLACIÓN INDÍGENA**

Según estimaciones de los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), 99 de cada 100 habitantes del municipio son indígenas náhuatl. En el Censo de Población y Vivienda 2005, el INEGI registró a 3809 habitantes que manifestaron hablar la lengua náhuatl.

## **LENGUA**

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad, la gran mayoría se comunica en náhuatl, aunque conocen y hablan el español.

## **CULTURA Y TRADICIONES**

Aun se conservan diversas expresiones culturales que forman parte de la identidad, algunos ejemplos de ellas son:

La lengua: el náhuatl.

La música y danza caracterizada por el *Iztac Mauisotl* (Blanca Alegría).

La fiesta patronal en honor de la Virgen de la Asunción los días 14 y 15 de agosto.

La comida tradicional, son los tamales agrios (xocoj tamall), tamales de ayocote con tesmole (ichcáyoch támalle), chapulquelite (chapul Kilitl).

Las bebidas que se acostumbra a tomar son: tepache de panela (tepach), chile atole, (chil átolle), tixmóle (tetsmol átolle).

## **VALORES HUMANOS**

Los principales valores que aun prevalecen en los habitantes del municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, seriedad, amabilidad, tolerancia, puntualidad, libertad, solidaridad, paciencia, amor por los hijos, sinceridad, generosidad y dignidad.

Los valores que no son buenos y que la gente esta consiste de su existencia, son: arrogancia, autoritarismo, rebeldía, orgullo, envidia, egoísmo.

### VALORES QUE SE ESTÁN PERDIENDO EN EL MUNICIPIO

- a. Algunas costumbres y tradiciones
- b. Perdida de respeto las autoridades municipales, personas de tercera edad y mujeres
- c. La solidaridad de las generaciones anteriores
- d. Justicia
- e. El respeto a la naturaleza (perdida y mal aprovechamiento de los recursos naturales)

### ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano mide los avances en tres aspectos: vida larga y saludable, con conocimientos, digna y decorosa y se integra a partir de tres componentes salud, educación e ingresos.

El índice de desarrollo humano es de 0.5918%. Santa María Teopoxco está clasificado como un Municipio de muy alta marginación, provocada principalmente por la baja escolaridad, escasez de servicios públicos; en un gran número de viviendas cuentan con piso de tierra, sin drenaje y presentan niveles de hacinamiento. Factor muy relevante es que el 80% de la población que trabaja gana menos de dos salarios mínimos con lo cual no pueden satisfacer sus necesidades diarias.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO				
Año	Índice de Salud	Índice de Educación	Índice de Ingreso	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)
2000	0.7049	0.6174	0.4137	0.5786
2005	0.7813	0.6598	0.5435	0.6615

## ÍNDICE DE MARGINACIÓN

En la comunidad y su agencia se observa que la población tiene un promedio de escolaridad muy bajo esto aunado a que la población que no tiene instrucción.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN				
AÑO	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
2000	1.127	Muy Alto		340
2005	1.62433	Muy Alto	67	148

## DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Las mujeres además de dedicarse a las tareas del hogar apoyan en el sustento de sus familias a través de diversas actividades, especialmente las labores del campo, en la educación y el cuidado de la salud de los hijos, lo que significa un gran potencial organizativo, productivo y administrativo que no ha sido aprovechado.

Actualmente existen mujeres de Santa María Teopoxco participando en el programa oportunidades, como promotoras de los comités de salud y en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, espacios que les permite acceder a información y fortalecer las tomas de decisiones personales o grupales, aunque continúe existiendo escasa nula participación de las mujeres en la toma de decisiones colectivas que se realiza a través de las asambleas del municipio.

## ANÁLISIS DEL EJE HUMANO

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se buscan ampliar las oportunidades de las personas para el mejor desarrollo de sus capacidades y el disfrute de una mejor calidad de vida presente y futura.

Como el primer objetivo estratégico el desarrollo humano dentro del municipio se centrará directamente en el progreso de la vida y el bienestar humano, es decir, en una valoración de la vida.

En segundo lugar, el desarrollo humano se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida, en la posibilidad de que todas las personas aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el cultural, el económico y el político, es decir, en un fortalecimiento de capacidades.

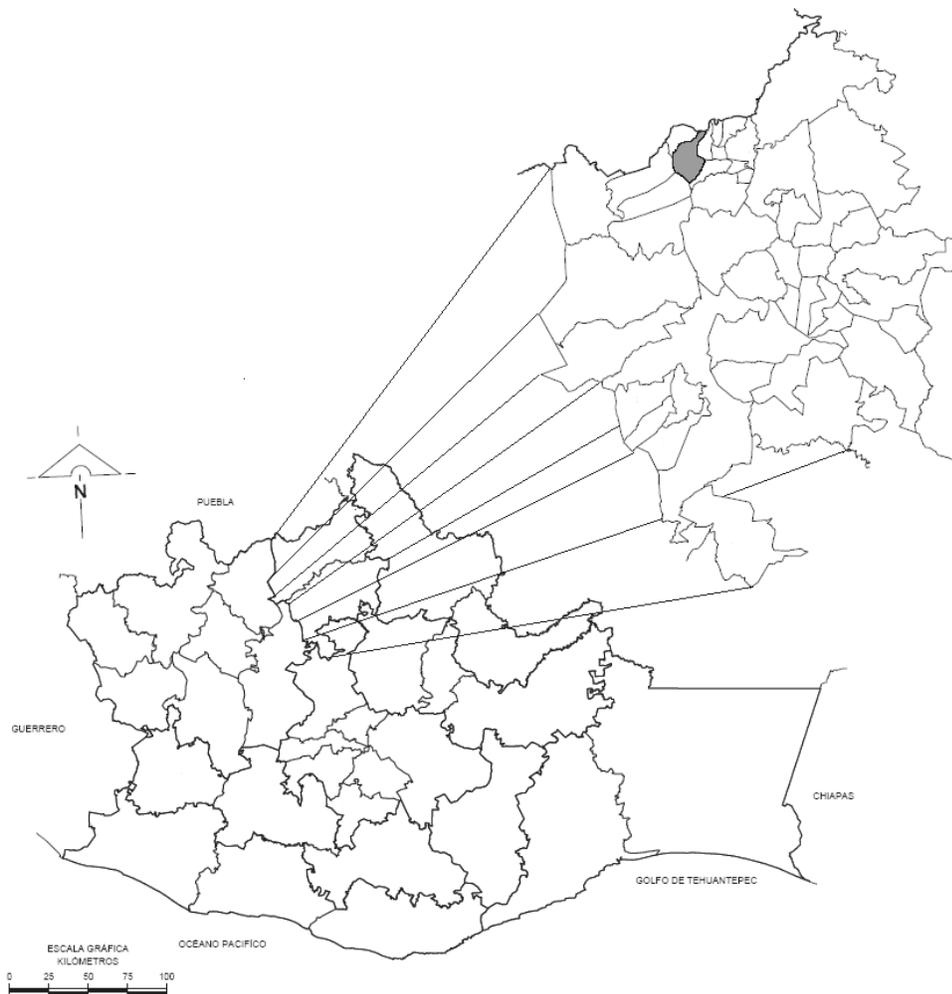
En tercer lugar, el desarrollo humano tiene que ver con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo. Se incluyen las libertades de atender las necesidades corporales (morbilidad, mortalidad, nutrición), las oportunidades habilitadoras (educación o lugar de residencia), las libertades sociales (participar en la vida de la comunidad, en el debate político, en la adopción de las decisiones políticas), es decir, el desarrollo humano tiene que ver con la expresión de las libertades civiles.

En cuarto lugar, el desarrollo humano está asociado a la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo, es decir, con su constitución como sujetos.

## EJE AMBIENTAL

### UBICACIÓN

Se localiza a 223 kilómetros al noreste de la ciudad de Oaxaca, dentro de la región mazateca, enclavado en la Sierra Madre Oriental a 1,820 metros sobre el nivel del mar; según la distribución del territorio oaxaqueño, en distritos rentísticos y judiciales, se ubica en el distrito de Teotitlán. Las colindancias son **norte:** Santiago Texcalcingo, San Francisco Huehuetlán y San Juan Cautla, municipio de Coyomeapam, Puebla. Al **noreste:** San Jerónimo Tecóatl y San Francisco Huehuetlán. Al **noroeste:** Teotitlán de Flores Magón y Santiago Texcalcingo. Al **sur:** San Lucas Zoquiapan. Al **sureste:** San Jerónimo Tecóatl y San Lucas Zoquiapan. Al **suroeste:** Teotitlán de Flores Magón. Al **este:** San Jerónimo Tecóatl. Al **oeste:** Teotitlán de Flores Magón y San Martín Toxpalan.



## DIVISIÓN POLÍTICA

Está integrado por 2 localidades que tienen categoría política-administrativa reconocidas por el Congreso del estado de Oaxaca.

1. Cabecera municipal. Santa María Teopoxco.
2. Agencia municipal. Villa Nueva.

Además cuentan con localidades que no tienen categoría administrativa pero que son conocidas como barrios, estas son reconocidas por el ayuntamiento municipal.

BARRIOS	
Altamira	Cinco Flores
Chiapas	Los Duraznos
Tecuanapam	Huiztla
Ayacautla	Tepetitlán
San Nicolás	Tepec
Cerro de las Plumas	Guadalupe Victoria
Mazatlán	Buena Vista

Así como 30 localidades reconocidas por el INEGI:

LOCALIDADES					
Santa María Teopoxco	718hab.	Villa Nueva	533 hab.	La Cotorra	
Altamira	90 hab.	Los Duraznos	127 hab.	Vista Hermosa	57 hab.
Tenantitlan	27 hab.	San Nicolás	177 hab.	Cosahuicauatla	113 hab.
Loma Alta	134 hab.	Tetzmolán	17 hab.	Santa Cruz	144 hab.
Huatlazinco	50 hab.	Tepecatempa	2 hab.	Ocotzocauatla	
Barrio Escondido	15 hab.	Plan de Guadalupe	13 hab.	Exotitlán	24 hab.
Cinco Flores	141 hab.	Tecuanapam	488 hab.	San José	179 hab.
Ayacautla	236 hab.	Tepec	161 hab.	Chiapas	
Cerro de las Plumas	95 hab.	Buena vista	110 hab.	Huiztla	51 hab.
San Martín de las Plumas		Titiotla	24 hab.	Tepetitlán	281 hab.
				Mazatlán	93 hab.
				Tzicatlán	11 hab.

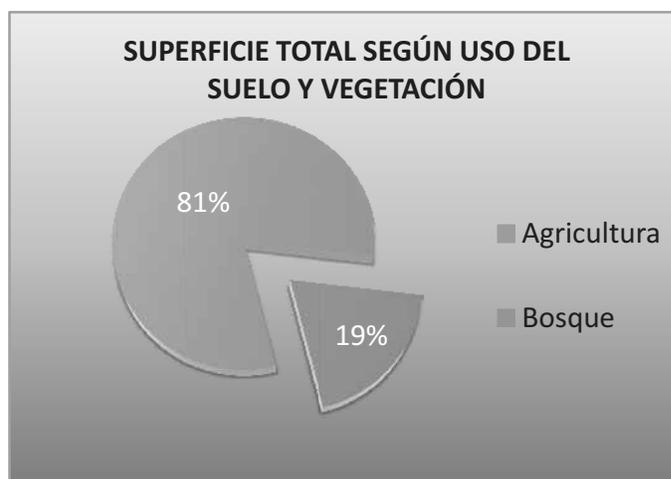
## EXTENSION

Los terrenos del municipio son de propiedad comunal, la resolución presidencial de la Secretaría de la Reforma Agraria emitida el 27 de noviembre de 1976 esta establece que la extensión territorial es de 37.69 kilómetros cuadrados, y fue ejecutado el 17 de febrero de 1979.

En el área de los terrenos comunales, se maneja en forma común y en Asamblea general y así se determina que uso se le da a las tierras. El municipio cuenta con una superficie de 37.69 kilómetros cuadrados.

## SUPERFICIE TOTAL SEGÚN USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

El total de las hectáreas son 3348 de las cuales 2509 son utilizadas para la agricultura y para el bosque son 597 hectáreas.



## TOPOGRAFÍA

La topografía se considera en su mayor parte accidentada ya que el 60% se localiza en pendientes altas y laderas, el 20% es territorio plano y el 20% restante está conformado de depresiones que hacen difícil el transitar de personas, se encuentra dentro del Sistema Montañoso "Sierra Madre Oriental".

## OROGRAFÍA

De acuerdo con la cartografía digital del Sistema Clasificador del Relieve de México, la morfología característica del terreno de la región donde se ubica la localidad es de terrenos pedregosos y rocosos con ondulaciones y mucha pendiente lo cual implica que en este contexto regional, de acuerdo con la información obtenida en campo, se registra que el relieve sobre el que está asentada esta localidad es de tipo inclinado sobre pendiente. No obstante sobre esta última condición, la población no señala a las características del terreno como un obstáculo para el desarrollo de sus actividades.

Santa María Teopoxco se encuentra enclavado en la cadena montañosa de la Sierra Mazateca; entre las principales elevaciones se encuentra El Cerro Pelón (Kua xitlatztsin), se ubica al oeste y limita con San Martín Toxpalan; El Cerro Amozoc chico, se ubica arriba de Cinco Flores, limita con San Martín Toxpalan y Teotitlán de Flores Magón; y El Cerro Amozoc Grande que se ubica al sur de Cerro Pelón.

## CLIMA

Se caracteriza por tener varios tipos de climas: en primavera–verano es templado, en otoño es fresco húmedo y el invierno es frío normalmente corre viento frío pero en los meses de junio a octubre es tiempo de lluvias.

## PRECIPITACIÓN

Distribución durante el año de la precipitación:

	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ANUAL
PROMEDIO	37.6	26.1	17.4	29.2	63.6	248.5	339.7	281.2	239.5	141	78.5	50.8	129.4

Fuente: INEGI, Carta de precipitación.

## TEMPERATURA

MEDIA: 16.5 °C

Distribución durante el año de la temperatura

	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ANUAL
PROMEDIO	13.5	15.1	17.1	19.2	19.1	18.1	16.6	17.2	17.0	15.9	15.0	14.2	16.5

Fuente: INEGI, Carta de clima.

## HIDROGRAFÍA

El principal Río en la población es el Teopoxco o Río Grande (Hueyatli), el cual cruza el Municipio con corriente permanente y es afluente del Río Petlapa que desemboca en la presa Miguel Alemán

Existen dos cascadas principales, las cuales son:

1. Xochitquilocan, localizada en el tramo del barrio San Nicolás y los Duraznos.
2. La Regadera, localizada en el tramo Puerto Soledad y Plan de Guadalupe, cuyo volumen de agua se incrementa en época de lluvias.

También tienen varios Arroyos localizados en las comunidades de Ayacuautla, San Nicolás, Plan de Guadalupe, Los Duraznos, Cinco Flores, Puerto de la Soledad, Buena Vista, Tepetitlán y la Agencia de Villa Nueva.

## SUELOS

### EDAFOLOGÍA

Luvisol rico en arcilla, amarillos, plásticos y pegajosos en humedad y drenaje lento, con coloraciones que van del amarillo al negro rojizo; este tipo de suelo es utilizado para frutales y cultivos; tepetate en coloración amarilla, rocosos y alhajados este tipo de suelo es utilizado por la ganadería, los suelos en la mayor parte del territorio tienen un 40% de erosión acentuándose en las vías de acceso.

## TIPO DE SUELO

Color: Amarillo a rojo oscuro.

Suelos pedregosos divididos por los lugareños en tres grupos:

- a) Suelos negros: con alta productividad siendo su extensión reducida en la región. Estos normalmente se utilizan cuando es desmontada la cubierta vegetal.
- b) Suelos rojos: Estos suelos son arcillosos y posee un grado de productividad bajo, sembrándose en este tipo de suelos maíz y frijol.
- c) Suelos amarillos: Su estructura básica es de tepetate siendo los suelos menos productivos y más distribuidos en la zona, lo que se cultiva en este tipo de suelos es maíz y frijol.

## VEGETACIÓN

La vegetación que predomina en el municipio son los árboles de pinos, encinos blancos, álamos, ocotes, plantas leñosas así como los pastizales naturales.

Se presenta también una gran diversidad de plantas de acuerdo a la siguiente clasificación.

**Flores:** Alcatraz, bugambilia, gardenia, rosales, zempaxúchitl, y gladiola.

**Plantas comestibles:** berro, verdolaga, hierba mora, lengua de vaca, quintonil, hierba santa, capulín, chapulquelite, hongos comestibles.

**Árboles:** encino, pino, ocote, álamo, elite, madrileña.

**Frutos:** manzana, durazno, pera, aguacate, zarzamora, teztmolín (capulín silvestre), miltomate, higo, plátano perón.

**Plantas medicinales:** tabaco, ruda, hierbabuena, manzanilla, romero, eucalipto, sábila, hoja de espanto, hierba de borracho, hierba santa, albahaca, santa maría, hierba maestra, escobilla, mejorana, cola de caballo, huela de noche.

**Leguminosas:** frijol, calabaza.

Las especies forestales como el encino y pino se están extinguiendo por la deforestación excesiva y clandestina, sin que exista un programa de reforestación para el rescate de las áreas devastadas. La población aprovecha la leña de algunas mas especies menores, para ocuparlas como leña.

Aun con la existencia de vegetación que se menciona en el párrafo anterior existe una grave deforestación, esto según ellos debido a que la población ha estado buscando constantemente mas terrenos para cultivo, el uso de la vegetación para alimentar animales como borregos, burros, caballos, también se ha dado por la búsqueda de combustible para cocinar los alimentos. El clima, junto con el relieve y la latitud, favorece la existencia de un tipo de vegetación silvestre predominante de tipo Bosque de encino-pino.

### **FAUNA**

**Aves silvestres:** golondrina, gorriones, jilgueros, gavián, zopilote, águila, búho, ceniztli, codorniz pinta, jilguero, lechuza, paloma, pájaro carpintero, colibri.

**Animales silvestres:** conejos, venados, coyotes, ardillas, zorro gris, mapaches, rata de campo, tlacuache, cola pinta, zorrillo.

**Reptiles:** coralillo, culebra, víbora de cascabel, mazacuata.

**Animales domésticos:** gatos, perros, pollos, guajolotes, cerdos, chivos, toros

### **PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Como ya se menciona con anterioridad la superficie total del municipio es de 37.69 kilómetros cuadrados; la densidad de población es de 128.49 habitantes por kilómetro Esta concentración de población en poco espacio es notoria en la cabecera municipal, pero en el resto del municipio están dispersos. La mayor parte de los habitantes viven en 27 localidades que tienen un rango de población menor a 500 habitantes y tan sólo el 10 por ciento viven en 3 localidades con un rango mayor a 500 habitantes.

## **MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

La contaminación que se presenta en el territorio municipal hasta el momento es media alta ya que la población numerosa, a pesar de contar con botes de basura en varios puntos del municipio no hay mucha limpieza. En los domicilios la basura es quemada, esto origina contaminación y daña la salud de los habitantes.

Carecen de un manejo adecuado en el tratamiento de desechos, además no hay definido un lugar para depositar la basura; simplemente la tiran en las barrancas, o bien, la queman en los patios caseros. En la temporada de lluvias todos los desechos van a parar a los ríos y arroyos, notándose principalmente los plásticos.

## **ANÁLISIS AMBIENTAL**

El municipio cuenta con potencial paisajístico y cultura milenaria, en contraparte adolece de una sociedad informada y participativa con el medio ambiente; así como de políticas e instituciones interesadas en participar para dar respuesta a la problemática ambiental, ello ha dado pauta a que a la fecha no exista una estructura que fomente la transformación del municipio y esto implica cuidar el aire, ser responsable de la basura y de otros residuos, así como del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el potencial paisajístico y la riqueza cultural.

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Para establecer cuáles son los problemas principales, es necesario realizar un análisis de todos los problemas planteados por la comunidad, ya que algunos están relacionados entre sí, y para ello se hace el siguiente planteamiento.

1. En las treinta localidades y la agencia municipal de Santa María Teopoxco, desde hace más de 10 años, los productores agrícolas suman 578 habitantes que forman el total del sector primario de la población económicamente activa, se han visto afectados por los bajos o nulos rendimientos de cultivos y por la inexistencia de infraestructura productiva.
2. Desde hace poco más de 5 años en las 30 localidades, la agencia municipal y la cabecera municipal de Santa María Teopoxco suman 3446 los usuarios (77.7 % del total de la población) de los servicios médicos entre hombres, mujeres y niños que se han visto afectados por la carencia y deterioro de las instalaciones en las cuales se prestan dichos servicios.
3. En la cabecera municipal de Santa María Teopoxco, así como en todas sus localidades y en su agencia municipal, desde hace poco más de 3 años se demanda la construcción de infraestructura educativa y mantenimiento, pues son 1473 los estudiantes entre 1 y 18 años de edad de los niveles de educación inicial, básico y medio superior, quienes resultan afectados por las malas condiciones de los inmuebles y en su caso de la carencia de estos.
4. La población total del municipio de Santa María Teopoxco que suma un total de 4436 habitantes, desde hace más de 10 años se ven afectados por la carencia y las malas condiciones en las que se encuentran 70 km de caminos rurales.
5. El total de la población de Teopoxco entre su agencia municipal y sus localidades suman 4436 habitantes, estos son usuarios del servicio de energía eléctrica, mismos que han sufrido constantemente desde hace mas de 5 años del deficiente servicio que se presta.
6. En la actualidad el total de los habitantes del Municipio de Santa María Teopoxco se ven afectados desde hace más de 5 años por la carencia de equipamiento municipal, así mismo por la carencia de reglamentos municipales.

### MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	FRECUENCIA	JERARQUIA
1		1	3	4	1	1	3	3
2			3	4	2	2	2	4
3				4	3	3	4	2
4					4	4	5	1
5						5	1	5
6							0	6

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Propuesta de solución. Proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo para realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Implementar infraestructura productiva, proyectos productivos generadores de empleo e incrementar los rendimientos de los cultivos.	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos rendimientos de la producción de los cultivos</li> <li>Escases de alimento</li> <li>Desempleo</li> <li>Migración</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos</li> <li>Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Municipal</li> <li>Comisariado de Bienes Comunales</li> <li>Productores agrícolas, acuícolas y ganaderos</li> <li>Población en general</li> </ul>	<p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desgaste económico</li> <li>Desabasto alimenticio</li> <li>Desorganización en general</li> <li>Migración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productores del sector primario</li> <li>Pobladores en general</li> </ul>
Crear y mejorar las instalaciones de los servicios de salud para que los pobladores tengan un mejor servicio.	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades</li> <li>Desgaste económico</li> <li>Muertes</li> <li>Insalubridad</li> <li>Migración</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos</li> <li>Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Municipal</li> <li>Regidor de Salud</li> <li>Comité de Salud</li> </ul>	<p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propagación de enfermedades</li> <li>Muertes</li> <li>Migración</li> <li>Desgaste económico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usuarios del servicio</li> <li>Pobladores en general</li> </ul>

<p>Dar mantenimiento y crear instalaciones educativas de los diferentes niveles para que los alumnos cuenten con un mejor servicio de educación.</p>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor seguridad</li> <li>• Disminuye el nivel de deserción escolar</li> <li>• Reduce los niveles de analfabetismo</li> <li>• Deficiencia del servicio educativo</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Municipal</li> <li>• Padres familiares</li> <li>• Población estudiantil</li> </ul> <p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguras</li> <li>• Inservibles</li> <li>• Bajo rendimiento académico</li> <li>• Aumento de deserción escolar</li> <li>• Migración</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población estudiantil</li> </ul>
<p>Dar mantenimiento y crear caminos para estar más comunicados para optimizar las actividades de los pobladores.</p>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acorta distancias</li> <li>• Reduce costos</li> <li>• Incomunicación</li> <li>• Inseguridad</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> <li>• Productores agrícolas, acuícolas y ganaderos</li> <li>• Población en general</li> </ul> <p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los costos</li> <li>• Incremento en accidentes</li> <li>• Inseguridad en los caminos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población en general</li> </ul>

<p>Rehabilitar y dar mantenimiento del servicio de energía eléctrica.</p>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mala calidad del servicio</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• Desempleo</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> <li>• Pobladores en general</li> </ul> <p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor inseguridad</li> <li>• Frenar el desarrollo</li> <li>• Población en general</li> </ul>
<p>Implementar equipo municipal y crear reglamentaciones municipales para brindar un mejor servicio por parte de las Autoridades Municipales.</p>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad</li> <li>• Mal atención en la prestación de servicios</li> <li>• Demora en la prestación de servicios</li> </ul>	<p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos humanos</li> <li>• Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Municipal</li> <li>• Síndico municipal</li> </ul> <p>2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegan funciones</li> <li>• Repiten funciones</li> <li>• Mal servicio</li> <li>• Autoridades municipales</li> <li>• Población en general</li> </ul>

PLAN  
MUNICIPAL

*SANTA MARÍA TEOPOXCO*

2008

### 3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
ECONÓMICO	Desarrollar y consolidar las actividades productivas del sector orientadas al comercio local y regional, ser más autosuficientes a fin de incrementar las fuentes permanentes de alimentación, empleo, ingreso y bienestar.
SOCIAL	Crear en el Municipio de Santa María Teopoxco las condiciones necesarias para elevar los niveles de vida, mejorando la infraestructura y calidad educativa; de igual forma con la implementación de mantenimiento y creación de nuevas vías de comunicación se busca impulsar el desarrollo económico y social del municipio.
AMBIENTAL	Crear una conciencia en los habitantes del municipio para el uso y manejo adecuado de los recursos naturales existentes, asimismo realizar campañas que permitan recuperar especies naturales perdidas y su conservación.

### 3.3 VISIÓN

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural de nuestro municipio es una instancia en la cual participan todas las personas que tienen representación tanto en el municipio como en las diferentes dependencias del gobierno estatal y nacional, este consejo respeta los usos y costumbres de toda la población, para ello se analiza y se discute la situación que impera en el municipio, en este proceso se identifica la problemática y se proponen alternativas de solución viables y sostenibles a corto, mediano y largo plazo para buscar la mejora continua del nivel de vida de los pobladores.

La visión se manifiesta indicando hacia donde se dirige el sistema de gobierno en el largo plazo, tomando en cuenta los componentes de la misión como plataforma de sus acciones. En este sentido el municipio establece su visión de acuerdo a sus expectativas de desarrollo y crecimiento a futuro.

Ser una institución pública que promueva los siguientes principios de pertenencia e identidad institucional:

- Un municipio sin contaminación donde sus habitantes tendrán conciencia ecológica, conservando y aprovechando sus recursos naturales, y productivos de manera sustentable.
- Un municipio que cuente con un programa de reordenamiento territorial y urbano que disponga de servicios públicos de calidad como el drenaje, agua potable, mercado público municipal, energía eléctrica, alumbrado público, relleno sanitario, recolección y tratamiento de residuos.
- Un municipio con espacios educativos de calidad en los niveles básicos, medio, medio superior y superior donde su población se prepare profesionalmente.
- Un municipio con infraestructura en materia de salud, medicamentos suficientes, médicos generales y especialistas y con enfermeras que proporcionen servicios de calidad a la población demandante.

- Un municipio con vías y medios de comunicación de calidad que permitan tener contacto con el resto del mundo, haciendo más fácil la vida de sus habitantes.
- Un municipio donde se respete la dignidad, los derechos humanos, formas de vida y organización del pueblo, con una amplia participación de la mujer.
- Un municipio donde se conserve el patrimonio histórico, cultural, tradiciones y convivencia civilizada.

En un lapso de tiempo de 10 años, Santa María Teopoxco busca ser el municipio que logró mejorar las condiciones de vida de los pobladores con la participación y colaboración de las autoridades, consejeros e instancias externas de apoyo.

### **3.4 MISIÓN**

La misión es un importante elemento de la planificación estratégica, porque es a partir de ésta, que se formulan los objetivos detallados, que son los que orientarán las acciones que la institución en su orden de gobierno. Por ello, el municipio de Santa María Teopoxco, ha construido su misión desde perspectivas internas a fin de lograr una conducción favorable de la presente administración.

Somos las autoridades y los consejeros municipales quienes resguardaremos el cumplimiento de los acuerdos que permitan ejecutar acciones que mejoren la condición de los recursos naturales, la economía y la organización social para beneficio de todas las familias, sin importar su condición social, religión o preferencia política, buscando el desarrollo rural sustentable del municipio.

# CUADRO DE LINEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Implementar infraestructura productiva, proyectos productivos generadores de empleo e incrementar los rendimientos de los cultivos.</p>	<p>Aumentar los rendimientos económicos provenientes de los diferentes cultivos agrícolas.</p>	<p><b>Fomento:</b> Fomentar la rotación de cultivos en el municipio.</p>	<p>Fomentar el uso de abonos orgánicos y condicionar la aplicación de fertilizantes químicos con base en el conocimiento específico de las características de los suelos de las diferentes áreas agrícolas del municipio.</p>
		<p><b>Organización:</b> Capacitar fortalecer y apoyar a los campesinos y diferentes grupos de agricultores del municipio</p>	<p>Programa municipal de concientización y difusión sobre el manejo y ataque a las plagas en los cultivos.</p> <p>Gestionar a través instituciones estatales capacitación y asesoría sobre el uso de los diferentes suelos para mejorar los cultivos</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Avanzar en la práctica de la agricultura protegida a través del cultivo en invernaderos para producción de los granos básicos y frutas y hortalizas que generen un mayor ingreso económico.</p>	<p>Gestionar apoyos para los agricultores en sus actividades del campo a favor de sus cultivos para lograr mejores cosechas</p> <p>Impulsar la aplicación de tecnologías que permitan el uso eficiente del agua, a fin de aumentar la producción agrícola.</p>
		<p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los agricultores sobre los diferentes tipos de riego que les sean más factibles</p>	<p>Gestionar la ampliación de la cobertura o introducción de servicios institucionales en materia de asistencia técnica y financiamiento de tecnología aplicable a las actividades agrícolas</p> <p>Tecnificar los sistemas de riego para hacer llegar mayores cantidades de agua a los diferentes cultivos que se practican el municipio.</p> <p>Gestionar apoyos en las instituciones correspondientes para la perforación de pozos profundos y promover su correcto funcionamiento y mantenimiento.</p> <p>Capacitar a los productores sobre la prevención de plagas</p> <p>Asesoría a los productores sobre el uso eficiente de agroquímicos y fertilizantes en sus cultivos.</p> <p>Capacitar a los agricultores sobre el correcto uso de los diferentes tipos de suelos para lograr mayores rendimientos agrícolas.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
		<p><b>Fomento:</b> Impulso a la cobertura total de los servicios de salud en todo el municipio.</p>	<p>En coordinación con las instituciones del sector salud promover la oportuna y completa cobertura de las brigadas de salud para que estas visiten con más frecuencia las comunidades y permanezcan más tiempo en ellas, para así ampliar y mejorar el servicio de atención médica oportuna y adecuada de la población.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión sobre asistencia a pláticas de salud</p> <p>Fomentar la prevención de enfermedades en todos los estratos poblacionales, mediante campañas permanentes de difusión de la salud preventiva entre niños, jóvenes y mujeres en edad reproductiva.</p>
<p>Crear y mejorar las instalaciones de los servicios de salud para que los pobladores tengan un mejor servicio.</p>	<p>Lograr la completa cobertura y la calidad de la infraestructura de los servicios en materia de salud, en beneficio de la población en general.</p>	<p><b>Organización:</b> Fortalecer capacitar y consolidar los comités de salud en cada localidad del municipio.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Construcción, ampliación y reparación de casas y centros de salud del municipio.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las auxiliares de salud sobre la administración de medicamentos.</p>	<p>Gestionar a través de la secretaria de salud capacitación y asesoría para las auxiliares que atienden las casas de salud sobre la administración y suministro de medicinas con el fin de que puedan brindar un mejor servicio a la población.</p> <p>Apoyar a los comités de salud en sus labores y tareas todo a favor de la salud de los habitantes del municipio</p> <p>Construir casas de Salud en las localidades de Cinco Flores, Buena Vista, Mazatlán, Cerro de las Plumas y Ayacuautla.</p> <p>Mejorar el estado de las casas de salud en las localidades de San Nicolás.</p> <p>Dotar de equipo de medicinas, mobiliario y equipos de salud a los diferentes centros y casas de salud existentes en el municipio</p> <p>Establecer una clínica del IMSS o ISSSTE para que los derechohabientes no tengan que trasladarse a la ciudad de Oaxaca para acceder al servicio.</p> <p>Capacitación sobre la prevención de enfermedades</p> <p>Asesoría sobre como auto medicarse en casos necesarios</p> <p>Asesorar a los comités de salud sobre como solicitar apoyos en favor de la salud.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Dar mantenimiento y crear instalaciones educativas de los diferentes niveles para que los alumnos cuenten con un mejor servicio de educación.</p>	<p>Lograr la completa cobertura, infraestructura y calidad en los servicios de educación</p>	<p><b>Fomento:</b> Fomentar la erradicación del analfabetismo en el municipio.</p> <p><b>Organización:</b> Capacitar fortalecer y apoyar a los comités de educación del municipio.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Impulsar la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio, con la concurrencia de mezclas de recursos de diversas secretarías y fuentes financieras.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a los comités de escuelas sobre el desempeño de sus labores en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>Realizar programas de concientización sobre lo que implica el no asistir a la escuela</p> <p>Fomentar el regreso a clases de alumnos desertores</p> <p>Impulsar la asistencia a la escuela de niños y jóvenes en edad escolar, también promover la educación de los adultos a través de programas del INEA</p> <p>Organizar a los padres de familia para solicitar apoyos educativos a favor de la educación de sus hijos.</p> <p>Organizar a padres de familia para realizar labores de mejor aprendizaje en sus de hijos.</p> <p>Organizar a los comités escolares para gestionar apoyos escolares.</p> <p>Construir y rehabilitar en el nivel preescolar aulas, sanitarios, cercados perimetrales y plazas cívicas en las siguientes localidades Tecuanapan, Chiapas, Tepetitlán, Altamira, Villa Nueva, Santa Cruz Ocotzocuautila, Los Duraznos y Cinco Flores.</p> <p>Construir y rehabilitar en el nivel primaria aulas, sanitarios, cercados perimetrales, canchas, muros de contención y plazas cívicas en las siguientes localidades Chiapas, Tepetitlán, Tecuanapan, San Nicolás, Altamira, Los Duraznos, Cinco Flores, Buena Vista, Santa María Teopoxco y Villa Nueva.</p> <p>Construir y rehabilitar en las Telesecundarias aulas, sanitarios, cercados perimetrales, canchas y plazas cívicas en las siguientes localidades Tepetitlán, Villa Nueva y Santa María Teopoxco.</p> <p>Construir la escuela para el Bachillerato Integral Comunitario ya que carece de toda infraestructura.</p> <p>Capacitación a padres de familia sobre cómo evitar la deserción escolar de sus hijos</p> <p>Asesorar a los comités sobre cómo y dónde gestionar apoyos escolares.</p> <p>Capacitación a padres de familia sobre como inducir a los niños a asistir a la escuela.</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Dar mantenimiento y crear caminos para estar más comunicados para optimizar las actividades de los pobladores.</p>	<p>Obtener mejores vías de comunicación al interior y exterior del municipio</p>	<p><b>Fomento:</b> Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación del servicio telefónico</p>	<p>Fomentar el mantenimiento constante de las casetas telefónicas</p>
		<p><b>Organización:</b> Organizar a los ciudadanos para llevar a cabo tareas de mantenimiento y cuidado de la red eléctrica y carreteras del municipio</p>	<p>Fomentar el cuidado y buen uso de las carreteras del municipio</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Ampliar y mejorar las redes telefónicas y carreteras con que cuenta el municipio</p>	<p>Fomentar la limpieza y buen estado de las carreteras del municipio</p>
		<p><b>Capacitación:</b> Capacitar a la población sobre labores de mantenimiento de las carreteras</p>	<p>Gestionar a través instituciones estatales y compañías telefónicas la introducción de redes telefónicas más eficientes</p>
			<p>En coordinación con las autoridades municipales solicitar apoyos para la ampliación del servicio telefónico</p>
			<p>Organizar a la población para llevar a cabo labores de mantenimiento a carreteras</p>
			<p>Elaboración de expedientes técnicos para pavimentación de carreteras</p>
			<p>Procurar la introducción de casetas telefónicas en las localidades de Buena Vista, Cerro de las Plumas, Tepetitlán, Altamira.</p>
			<p>Gestionar recursos en las instituciones y compañías telefónicas correspondientes para lograr la completa cobertura del servicio telefónico en el municipio</p>
			<p>Avanzar paulatinamente en la pavimentación de carreteras en las localidades de Huixtla, Mazatlán, Cinco Flores, Chiapas, Altamira, Cerro de las Plumas, Tepec, Los Duraznos, Villa Nueva</p>
	<p>Dar mantenimiento periódicamente a las carreteras del municipio</p>		
	<p>Capacitación sobre la correcta operación del teléfono</p>		
	<p>Uniformizar las tarifas del servicio telefónico en todas las casetas según las tarifas autorizadas por las empresas a nivel nacional.</p>		
	<p>Capacitar a la población sobre las maniobras de rehabilitación y mantenimiento de las carreteras</p>		
	<p>Capacitar a la población en general sobre las tareas de desensolve y desbloqueo de carreteras por derrumbes</p>		

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Rehabilitar y dar mantenimiento del servicio de energía eléctrica.	Lograr la completa cobertura del servicio de energía eléctrica trifásica en todo el municipio.	<p><b>Fomento:</b> Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para llevar este servicio a todas las localidades del municipio</p>	Fomentar el mantenimiento en general al alumbrado público
		<p><b>Organización:</b> Organizar a los ciudadanos para llevar a cabo tareas de mantenimiento y cuidado de la red eléctrica</p>	<p>Fomentar el cuidado de la infraestructura y el buen uso del servicio de energía eléctrica</p> <p>Organizarse con municipios colindantes para llevar a cabo de ampliación y mantenimiento a la red eléctrica</p> <p>En coordinación con las autoridades municipales solicitar apoyos para la ampliación y cobertura total de este servicio</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Ampliar el voltaje de la energía eléctrica de monofásica a trifásica en todas las localidades pertenecientes al municipio</p>	<p>Darle mantenimiento en general a la infraestructura del alumbrado público ya que en ninguna parte del municipio este servicio está en completas condiciones.</p> <p>Cambiar los postes de fierro por postes de concreto de la infraestructura eléctrica en las localidades de Chiapas, Tepec, Altamira, Cerro de las Plumas, Buena Vista, Cinco Flores, Mazatlán, Huixtla, Santa Cruz Ocotzocuautila, Los Duraznos para evitar descargas eléctricas.</p>
		<p><b>Capacitación:</b> Organizar a la población para llevar a cabo labores de mantenimiento</p>	<p>Gestionar recursos en las instituciones correspondientes para lograr la completa infraestructura y cobertura de la energía eléctrica trifásica en el municipio</p> <p>Rehabilitar el servicio de energía eléctrica en todas las localidades.</p> <p>Capacitación sobre la prevención de accidentes relacionados con la electricidad</p> <p>Asesoría a los usuarios sobre el uso y cuidado de la infraestructura eléctrica</p> <p>Capacitar a la ciudadanía sobre el mantenimiento a la infraestructura eléctrica</p>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Implementar equipo municipal y crear reglamentaciones municipales para brindar un mejor servicio por parte de las Autoridades Municipales</p>	<p>Lograr servicios municipales de alta calidad y que den respuesta inmediata a las necesidades del municipio.</p>	<p><b>Fomento:</b> Fomentar una reglamentación municipal que permita una mejor convivencia social y orden jurídico.</p>	<p>Fomentar la creación del reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno.</p>
		<p><b>Organización:</b> Organizar la estructura del Ayuntamiento como máximo órgano de gobierno municipal.</p>	<p>Fomentar la creación del reglamento vigente de la Administración Municipal.</p>
<p>Implementar equipo municipal y crear reglamentaciones municipales para brindar un mejor servicio por parte de las Autoridades Municipales</p>	<p>Lograr servicios municipales de alta calidad y que den respuesta inmediata a las necesidades del municipio.</p>	<p><b>Infraestructura:</b> Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.</p>	<p>Establecer obligaciones, facultades y funciones de los integrantes del municipio.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.</p>	<p>Adquirir patrullas para mejorar la seguridad en el municipio</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.</p>	<p>Adquirir una motoconformadora para el mantenimiento de los caminos.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.</p>	<p>Adquirir unidades vehiculares para beneficio de la comunidad.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.</p>	<p>Adquirir carros de volteo para beneficio de las localidades mas alejadas de la cabecera municipal.</p>
		<p><b>Capacitación:</b> Implementar un programa de capacitación para las autoridades municipales para eficientar sus actividades.</p>	<p>Capacitación para el cabildo sobre sus funciones, para que puedan brindar un mejor servicio a la comunidad. Capacitación al cabildo para la creación de comisiones edilicias. Capacitar al cabildo en materia de protección civil, debido a la zona en la que se ubica el municipio.</p>

*INVOLUCRADOS*  
*EN EL PLAN*

PROYECTO: IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE EMPLEO E INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS.		INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO		
PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS	FEDERALES	EN EL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES
<b>Fomento:</b>				
Impulso a los agricultores del municipio en la siembra de granos básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de agricultores</li> <li>• Comités de riego de las localidades y cabecera municipal.</li> <li>• Comisión del CMDRS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Mpal.</li> <li>• Regidor de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDER</li> <li>• INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CNA</li> <li>• SEMARNAT</li> <li>• INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA</li> </ul>
<b>Organización:</b>				
Organizar a productores agrícolas para brindarse ayuda mutua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de agricultores</li> <li>• Comités de riego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Mpal.</li> <li>• Regidor de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDER</li> <li>• COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CNA</li> <li>• SEMARNAT</li> <li>• SAGARPA</li> <li>• INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA</li> </ul>
<b>Infraestructura:</b>				
Avanzar en la práctica de la agricultura protegida a través de invernaderos para producción de frutas, hortalizas y flores que generen un mayor ingreso económico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de agricultores</li> <li>• Comités de obras de las localidades y cabecera municipal.</li> <li>• Comités de riego</li> <li>• Comisión del CMDRS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Mpal.</li> <li>• Regidor de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDER</li> <li>• COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CNA</li> <li>• SEMARNAT</li> <li>• SAGARPA</li> </ul>
<b>Capacitación:</b>				
Capacitar a los agricultores sobre los diferentes tipos de sistemas de cultivo que les sean más factibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités de riego</li> <li>• Grupos de agricultores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Mpal.</li> <li>• Regidor de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDER</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CNA</li> <li>• SEMARNAT</li> <li>• SAGARPA</li> <li>• INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE</li> </ul>

PROYECTO: CREAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO.		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS			
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
<b>Fomento:</b>					
Impulso a la cobertura total de los servicios de salud en todo el municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud de todas las localidades y de la cabecera mpal.</li> <li>Comisión del CMDRS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Mpal.</li> <li>Regidor de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SSA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SS</li> <li>IMSS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Organización:</b>					
Organizar y fortalecer a los comités de salud para gestionar el abastecimiento de medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud de todas las localidades y de la cabecera mpal.</li> <li>Pobladores en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Mpal.</li> <li>Regidor de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SSA</li> <li>COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Infraestructura:</b>					
Construcción, ampliación y reparación de casas y centros de salud del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud de todas las localidades y de la cabecera mpal.</li> <li>Comité de Obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Mpal.</li> <li>Regidor de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SSA</li> <li>COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SS</li> <li>IMSS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constructoras</li> </ul>
<b>Capacitación:</b>					
Capacitar a las auxiliares de salud sobre el uso, administración y medicinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud de todas las localidades y de la cabecera mpal.</li> <li>Personal de las casas de Salud del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Mpal.</li> <li>Regidor de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SSA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SS</li> <li>CDI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>

PROYECTO: DAR MANTENIMIENTO Y CREAR INSTALACIONES EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES PARA QUE LOS ALUMNOS CUENTEN CON UN MEJOR SERVICIO DE EDUCACIÓN.				
PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
	MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
<b>Fomento:</b>				
Fomentar la erradicación del analfabetismo en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores</li> <li>Comités de escuelas de las diferentes localidades y cabecera municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de educación</li> <li>Presidente municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IEEPO</li> <li>SEP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IEEPO</li> <li>SEP</li> </ul>
<b>Organización:</b>				
Capacitar fortalecer y apoyar a los comités de educación del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de escuelas de las diferentes localidades y cabecera municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> </ul>
<b>Infraestructura:</b>				
Impulsar la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio, con la concurrencia de mezclas de recursos de diversas secretarías y fuentes financieras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de obras</li> <li>Comités de escuelas de las diferentes localidades y cabecera municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de obras</li> <li>Regidor de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> <li>IOCIFED</li> <li>COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> <li>SEDESOL</li> <li>CDI</li> <li>FUNDACION TELMEX</li> </ul>
<b>Capacitación:</b>				
Organizar a los padres de familia para solicitar apoyos para sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de obras</li> <li>Regidor de educación</li> <li>Comités de escuelas de las diferentes localidades y cabecera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de obras regidor de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEP</li> <li>IEEPO</li> </ul>

municipal
-----------

PROYECTO ESTRATÉGICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
<b>PROYECTO: DAR MANTENIMIENTO Y CREAR CAMINOS PARA ESTAR MÁS COMUNICADOS PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS POBLADORES.</b>					
<b>Fomento:</b> Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación del servicio telefónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AYUNTAMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TELMEX</li> </ul>	
<b>Organización:</b> Organizar a los ciudadanos para llevar a cabo tareas de mantenimiento y cuidado de la red eléctrica y carreteras del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TELMEX</li> </ul>	
<b>Infraestructura:</b> Ampliar y mejorar las redes telefónicas y carreteras con que cuenta el municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CFE</li> <li>• COPLADE</li> <li>• CAO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TECNOLÓGICO DE MONTERREY</li> </ul>	
<b>Capacitación:</b> Capacitar a la población sobre labores de mantenimiento de las carreteras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAO</li> <li>• COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDESOL</li> <li>• SCT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TELMEX</li> </ul>	

PROYECTO: REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.					
PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO DEPENDENCIAS			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPALES	ESTATALES	FEDERALES	
<b>Fomento:</b>					
Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para llevar este servicio a todas las localidades del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de las localidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente municipal</li> <li>Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Organización:</b>					
Organizar a los ciudadanos para llevar a cabo tareas de mantenimiento y cuidado de la red eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de las localidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente municipal</li> <li>Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AYUNTAMIENTO</li> <li>CFE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEDESOL</li> <li>CDI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Infraestructura:</b>					
Ampliar el voltaje de la energía eléctrica de monofásica a trifásica en todas las localidades pertenecientes al municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente municipal</li> <li>Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CFE</li> <li>COPLADE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Capacitación:</b>					
Organizar a la población para llevar a cabo labores de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de las localidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente municipal</li> <li>Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de obras</li> <li>CFE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CDI</li> <li>SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>

PROYECTO: IMPLEMENTAR EQUIPO MUNICIPAL Y CREAR REGLAMENTACIONES MUNICIPALES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES				
PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	
			FEDERALES	
<b>Fomento:</b>				
Fomentar una reglamentación municipal que permita una convivencia social y orden jurídico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Sindico municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDEMUN</li> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>Organización:</b>				
Organizar la estructura del Ayuntamiento como máximo órgano de gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sindico municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDEMUN</li> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>Infraestructura:</b>				
Dotar de maquinaria al municipio para que brinde servicios de mejor calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Regidor de obras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPLADE</li> <li>• CAO</li> <li>• SEDESOL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>Capacitación:</b>				
Implementar un programa de capacitación para las autoridades municipales para eficientar sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> <li>• Regidor de hacienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDEMUN</li> <li>• CDI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

*PROGRAMA  
DE ACTIVIDADES  
Y  
SEGUIMIENTO*

LÍNEA ESTRATÉGICA:	IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE EMPLEO E INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS.											
	PROYECTO	AÑO / SEMESTRE										
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015				
OBJETIVO GENERAL:	FOMENTO: FOMENTAR LA ROTACIÓN DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS DIFERENTES CULTIVOS QUE SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO											
OBJETIVO ESPECÍFICO:	AVANZAR EN LA PRACTICA DE LA AGRICULTURA PROTEGIDA, ATRAVES DEL CULTIVO DE INVERNADEROS.											
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	SEGUIMIENTO	1	2	1	2	1	2	1	2
Fomentar el uso de abonos orgánicos y condicionar la aplicación de fertilizantes químicos con base en el conocimiento específico de las características de los suelos de las diferentes áreas agrícolas del municipio.	Facilitar la capacitación teórico práctico de los agricultores sobre el manejo de suelos	Comisariado de Bienes Comunales	Organización de los productores	PROGRAMADO								
				REALIZADO								
Programa municipal de concientización y difusión sobre el manejo y ataque a las plagas en los cultivos				PROGRAMADO								
				REALIZADO								
PROYECTO	ORGANIZACIÓN: CAPACITAR FORTALECER Y APOYAR A LOS CAMPESINOS Y DIFERENTES GRUPOS DE AGRICULTORES DEL MUNICIPIO											
Gestionar a través instituciones estatales capacitación y asesoría sobre el uso de los	Asesorar a los agricultores sobre el cuidado de las cosechas	Regidor de salud Regidor de obras Síndico municipal e instituciones de	Organización de productores Material informativo	PROGRAMADO								







LÍNEA ESTRATÉGICA: PROYECTO	CREAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO FOMENTO: IMPULSO A LA COBERTURA TOTAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODO EL MUNICIPIO		AÑO / SEMESTRE													
	LOGRAR LA COMPLETA COBERTURA Y LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE SALUD, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	PROMOVER LA OPORTUNA Y COMPLETA COBERTURA DE LAS BRIGADAS DE SALUD, MEJORANDO ASI LA ATENCION.		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
OBJETIVO GENERAL:	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	SEGUIMIENTO												
OBJETIVO ESPECIFICO: RESULTADOS ESPERADOS																
En coordinación con las instituciones del sector salud promover la oportuna y completa cobertura de las brigadas de salud para que estas visiten con más frecuencia las comunidades y permanezcan más tiempo en ellas, para así ampliar y mejorar el servicio de atención médica oportuna y adecuada de la población.	Elaboración de un control de personas y su asistencia periódica a consultas medicas	Presidente municipal Regidor de salud	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes.	PROGRAMADO												
Programa municipal de concientización y difusión sobre asistencia a platicas de salud				REALIZADO												
				PROGRAMADO												
				REALIZADO												

<p>Fomentar la prevención de enfermedades en todos los estratos poblacionales, mediante campañas permanentes de difusión de la salud preventiva entre niños, jóvenes y mujeres en edad reproductiva.</p>	<p>Realizar campañas de prevención sobre distintas enfermedades.</p>	<p>Regidor de salud</p>	<p>Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes.</p>	<p>PROGRAMADO</p>															
<p><b>PROYECTO:</b> ORGANIZACIÓN: FORTALECER CAPACITAR Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE SALUD EN CADA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO</p>																			
<p>Gestionar a través de la secretaria de salud capacitación y asesoría para las auxiliares que atienden las casas de salud sobre la administración y suministro de medicinas con el fin de que puedan brindar un mejor servicio a la población.</p>	<p>Realizar campañas de propaganda y publicidad sobre el cuidado y prevención de la salud</p>	<p>Regidor de salud</p>	<p>Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes.</p>	<p>PROGRAMADO</p>															
<p>Apoyar a los comités de salud en sus labores y tareas todo a favor de la salud de los</p>				<p>PROGRAMADO</p>															



PROYECTO		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LAS AUXILIARES DE SALUD SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS																					
Capacitación sobre la prevención de enfermedades	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación-Gestionar la adquisición oportuna de medicinas para las casas y centros de salud del municipio	PROGRAMADO																					
		REALIZADO																					
Asesoría sobre como auto medicarse en casos necesarios	Regidor de salud	PROGRAMADO																					
		REALIZADO																					
Asesorar a los comités de salud sobre como solicitar apoyos en favor de la salud.	Realizar convenios con las diversas instituciones de salud.	PROGRAMADO																					
		REALIZADO																					

LÍNEA ESTRATÉGICA:	DAR MANTENIMIENTO Y CREAR INSTALACIONES EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES PARA QUE LOS ALUMNOS CUENTEN CON UN MEJOR SERVICIO DE EDUCACIÓN														
	PROYECTO	FOMENTO: FOMENTAR LA ERRADICACIÓN DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO.													
		LOGRAR LA COMPLETA COBERTURA, INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN													
OBJETIVO GENERAL:	IMPULSAR LA ASISTENCIA TOTAL DE LA POBLACION ESTUDIANTIL.														
	RESULTADOS ESPERADOS			ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	SEGUIMIENTO		AÑO / SEMESTRE						
							1	2	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Realizar programas de concientización sobre lo que implica el no asistir a la escuela	Elaboración de un control de personas en edad escolar que no asisten a la escuela	Regidor de educación	Elaboración de un reglamento de asistencia a la escuela	PROGRAMADO											
					REALIZADO										
Fomentar el regreso a clases de alumnos desertores	Elaboración de un control de personas en edad escolar que no asisten a la escuela	Regidor de educación	Elaboración de un reglamento de asistencia a la escuela	PROGRAMADO											
					REALIZADO										
Impulsar la asistencia a la escuela de niños y jóvenes en edad escolar, también promover la educación de los adultos a través de programas del INEA	Elaboración de un control de personas en edad escolar que no asisten a la escuela	Regidor de educación	Elaboración de un reglamento de asistencia a la escuela	PROGRAMADO											
					REALIZADO										
<b>PROYECTO</b>	<b>ORGANIZACIÓN: CAPACITAR FORTALECER Y APOYAR A LOS COMITÉS DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO.</b>														
Organizar a los padres de familia para solicitar apoyos educativos a favor de la educación de sus hijos.	Realizar campañas de inducción a seguir estudiando.	Regidor de educación	Elaboración de trípticos, para sensibilización de la ciudadanía y población en general sobre asistencia a la escuela	PROGRAMADO											
					REALIZADO										















LÍNEA ESTRATÉGICA: PROYECTO:	REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. FOMENTAR EL APOYO Y COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA LLEVAR ESTE SERVICIO A TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO										AÑO / SEMESTRE																
	LOGRAR LA COMPLETA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA TRIFÁSICA EN TODO EL MUNICIPIO										2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015				
	OBJETIVO ESPECÍFICO: RESULTADOS ESPERADOS										1		2		1		2		1		2		1		2		
OBJETIVO ESPECÍFICO: RESULTADOS ESPERADOS										ACTIVIDADES		RESPONSABLES		RECURSOS NECESARIOS		SEGUIMIENTO											
Fomentar el mantenimiento en general al alumbrado público	Elaboración de un padrón de usuarios		Regidor de obras Presidente municipal		PROGRAMADO																						
Fomentar el cuidado de la infraestructura y el buen uso del servicio de energía eléctrica	Elaboración de un padrón de usuarios		Regidor de obras Presidente municipal		Reglamento de cuidado a la infraestructura		REALIZADO																				
<b>PROYECTO:</b>										<b>ORGANIZAR A LOS CIUDADANOS PARA LLEVAR A CABO TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LA RED ELÉCTRICA</b>																	
Organizarse con municipios colindantes para llevar a cabo de ampliación y mantenimiento a la red eléctrica	Realizar días de tequio para mantener en buen estado la infraestructura		Regidor de obras Presidente municipal		Elaboración de propaganda o avisos sobre los trabajos de ampliación.		PROGRAMADO																				
En coordinación con las autoridades municipales solicitar apoyos para la	Realizar días de tequio para mantener en buen estado la infraestructura		Regidor de obras Presidente municipal		Elaboración de propaganda o avisos sobre los trabajos de ampliación.		REALIZADO																				
En coordinación con las autoridades municipales solicitar apoyos para la	Realizar días de tequio para mantener en buen estado la infraestructura		Regidor de obras Presidente municipal		Elaboración de propaganda o avisos sobre los trabajos de ampliación.		PROGRAMADO																				







Adquirir carros de volteo para beneficio de las localidades más alejadas de la cabecera				PROGRAMADO REALIZADO									
<b>PROYECTO:</b> IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EFICIENTAR SUS ACTIVIDADES.													
Capacitación para el cabildo sobre sus funciones, para que puedan brindar un mejor servicio a la comunidad.			PROGRAMADO REALIZADO										
Capacitación al cabildo para la creación de comisiones edilicias.	Gestionar con dependencias	H. Ayuntamiento	Realizar convenios	PROGRAMADO REALIZADO									
Capacitar al cabildo en materia de protección civil, debido a la zona en la que se ubica el municipio.			PROGRAMADO REALIZADO	PROGRAMADO REALIZADO									

# ANEXOS

#### 4.1 ANEXOS

##### ÁRBOLES DE PROBLEMAS

1		PROBLEMA	EFFECTO
CAUSA		<p>Falta de paquetes tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de asesoría y asistencia técnica para la producción de cultivos básicos (frijol y maíz)</li><li>• Falta de organización de los productores para adquirir insumos de manera colectiva</li><li>• Uso inadecuado de agroquímicos</li><li>• Adquisición de maíz transgénico a bajo costo</li><li>• Experimentación de cultivos no tradicionales en el municipio</li><li>• No hay planeación por parte del municipio</li><li>• Falta de comunicación</li><li>• Falta de aceptación para recibir capacitación y asesoría por parte de los productores</li><li>• No hay criterios homogéneos entre las dependencias respecto de la información sobre apoyos económicos (proyectos productivos) en beneficio de la comunidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bajo rendimiento de la producción de estos cultivos</li><li>• El costo de los insumos es muy elevado al adquirirlos individualmente y cada vez es más difícil que los productores los adquieran</li><li>• La falta de atención o el abandono de sus parcelas para no invertir más de los que se produce</li><li>• Pérdida de estos nuevos cultivos por falta de conocimiento en su manejo</li><li>• Desconfianza de los pobladores para condensar y tomar acuerdos</li><li>• No saben trabajar en equipo, además hay un rechazo por compartir información y optimizar los apoyos que en un momento dado el gobierno les puede brindar</li><li>• Hay poca credibilidad de los productores hacia los programas gubernamentales, porque se crea un ambiente de confusión y desconfianza hacia el personal de las dependencias.</li></ul>
		<p>En las treinta localidades y la agencia municipal de Santa María Teopoxco, desde hace más de 10 años, los productores agrícolas suman 578 habitantes que forman el total de la población económicamente activa dedicada al sector primario, se han visto afectados por los bajos o nulos rendimientos de cultivos y por la inexistencia de infraestructura productiva.</p>	

- Falta de personal de enfermería
- Falta de especialistas
- Falta de material
- Falta de equipo
- Falta de consultorios
- Falta de mantenimiento
- Falta de capacitación
- Falta de organización
- Falta de equipo médico de la ambulancia

Desde hace poco más de 5 años en las 30 localidades, la agencia municipal y la cabecera municipal de Santa María Teopoxco suman 3446 los usuarios (77.7 % del total de la población) de los servicios médicos entre hombres, mujeres y niños que se han visto afectados por la carencia y deterioro de las instalaciones en las cuales se prestan dichos servicios.

- Saturación del servicio
- Mala calidad en el servicio
- Costos elevados para la adquisición de medicamentos fuera del municipio
- La población disminuye la recurrencia al centro de salud por falta de medicamentos
- Desabasto de medicamentos
- Inexistencia de equipo necesario para emergencias

3		
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas en malas condiciones</li> <li>• No cuentan con sanitarios adecuados</li> <li>• No cuenta con aulas suficientes</li> <li>• Aulas en condiciones impropias para el uso</li> <li>• Inexistencia de la infraestructura una escuela de nivel medio superior</li> <li>• Malas condiciones de materiales de uso escolar</li> <li>• Falta de capacitación a profesores</li> <li>• Profesores que no cumplen con su horario de trabajo de lunes a viernes</li> <li>• Los Comités de las escuelas son pequeños y no cuentan con recursos para apoyar la rehabilitación de las escuelas</li> </ul>	<p>En la cabecera municipal de Santa María Teopoxco, así como en todas sus localidades y en su agencia municipal, desde hace poco más de 3 años se demanda la construcción de infraestructura educativa y mantenimiento, pues son 1473 los estudiantes entre 1 y 18 años de edad de los niveles de educación inicial, básico y medio superior, quienes resultan afectados por las malas condiciones de los inmuebles y en su caso de la carencia de estos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad en las instalaciones</li> <li>• Provoca infecciones entre el alumnado</li> <li>• Distracción y bajo aprendizaje entre los alumnos</li> <li>• Alumnos con bajo nivel de aprendizaje</li> <li>• Aulas de la escuela primaria en malas condiciones</li> <li>• No se cuenta con aulas equipadas y con infraestructura adecuada</li> <li>• Desinterés por seguir estudiando</li> <li>• Deserción</li> <li>• Estancamiento de los alumnos en un mismo grado</li> <li>• Emigración</li> <li>• Por falta de estudios no logran obtener empleos bien remunerados</li> <li>• Disminución de oportunidades para estudiar una carrera universitaria</li> <li>• Bajos niveles de educación</li> <li>• No hay seguimiento del aprendizaje</li> <li>• No rehabilitación de las escuelas por parte de los Comités</li> </ul>

4		PROBLEMA	EFEECTO
CAUSA			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con recursos económicos para abrir brechas hacia las rancherías</li> <li>• No se cuenta con equipo de trabajo para abrir carreteras o brechas hacia los ranchos y ríos</li> <li>• Las autoridades no han gestionado apoyos con las dependencias relacionadas al problema</li> <li>• Realización de caminos sin planeación</li> <li>• Mala calidad de revestimiento de terracerías</li> <li>• Carretera pavimentada inconclusa</li> </ul>	<p>La población total del municipio de Santa María Teopoxco que suma un total de 4436 habitantes, desde hace más de 10 años se ven afectados por la carencia y las malas condiciones en las que se encuentran 70 km de caminos rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La producción agrícola se echa a perder por la falta de transporte</li> <li>• No hay comunicación con los campos de cultivo</li> <li>• Marginación</li> <li>• Derrumbes, incomunicación por vía terrestre en épocas de lluvias, el acceso se vuelve casi imposible y peligroso.</li> <li>• Elevación de costos de abasto rural y traslado</li> <li>• Desabasto de alimentos</li> <li>• Dificulta el acceso al municipio</li> <li>• Caminos en malas condiciones</li> <li>• No permite la comercialización</li> </ul>	

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de mantenimiento</li> <li>● Elevados costos de mantenimiento</li> <li>● Falta de gestión</li> <li>● Falta de infraestructura eléctrica</li> </ul>	<p>El total de la población de Teopoxco entre su agencia municipal y sus localidades suman 4436 habitantes, estos son usuarios del servicio de energía eléctrica, mismos que han sufrido constantemente desde hace mas de 5 años del deficiente servicio que se presta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incomunicación</li> <li>● Inseguridad</li> <li>● Freno productivo</li> <li>● Incapacidad de realización de actividades cotidianas</li> </ul>

6		
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipo municipal</li> <li>• Falta de interés por creación de reglamentos</li> <li>• Falta de patrulla</li> <li>• Falta de capacitación</li> <li>• Desorganización</li> </ul>	<p>En la actualidad el total de los habitantes del Municipio de Santa María Teopoxco se ven afectados desde hace más de 5 años por la carencia de equipamiento municipal, así mismo por la carencia de reglamentos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente servicio por parte del municipio</li> <li>• Delegan responsabilidades a personas externas</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• Descontrol de diversas actividades no reguladas por el municipio</li> <li>• Desconocimiento de sus obligaciones</li> <li>• Atribución de responsabilidades no correspondidas</li> </ul>

## ÁRBOLES DE SOLUCIONES

1		CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Paquetes tecnológicos adecuados al municipio</li> <li>● Rotación de cultivos</li> <li>● Técnicas apropiadas al sistema producto de la región</li> <li>● Organizarse para la adquisición de insumos</li> <li>● Incrementar el rendimiento de la actividad</li> <li>● Implementar infraestructura productiva</li> <li>● Gestionar recursos económicos para invertir en proyectos productivos</li> <li>● Utilización de compostas orgánicas</li> <li>● Asistencia técnica y seguimiento</li> <li>● Gestión de recursos necesarios por parte de los beneficiarios</li> <li>● Desconfianza de los pobladores en trabajar en proyectos productivos</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Implementar infraestructura productiva, proyectos productivos generadores de empleo e incrementar los rendimientos de los cultivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aumentaría el número de superficie y productores que se dedican a esta actividad</li> <li>● No habría empobrecimiento de los suelos</li> <li>● La actividad tendría rentabilidad económica</li> <li>● Se economizaría en los costos de cultivo</li> <li>● Se establecerían fuentes de empleo para los jóvenes</li> <li>● Los proyectos tendrían buen fin</li> <li>● Se lograrían obtener recursos para proyectos productivos</li> <li>● Los costos de los insumos estarían a precios accesibles</li> <li>● Disminuiría la necesidad de abastecerse del exterior</li> <li>● Se mejorarían los ingresos familiares</li> <li>● Se organizarían los productores</li> <li>● Aumentaría la rentabilidad de la producción</li> <li>● Se lograría el arraigo de los pobladores</li> </ul>

- Introducir personal de enfermería
- Introducir especialistas
- Creación de más consultorios
- Creación de nuevos centros de salud
- Dar mantenimiento a instalaciones de salud
- Introducir más médicos
- Brindar más medicamentos

Crear y mejorar las instalaciones de los servicios de salud para que los pobladores tengan un mejor servicio.

- No se saturaría el servicio
- Mejoraría la calidad en el servicio
- Se abastecería de medicamentos
- Se reduciría la recurrencia al Centro de Salud
- Se brindaría un mejor servicio de buena calidad
- Los habitantes tendrían una mejor calidad de vida

- Establecimiento de nuevas aulas
- Rehabilitación de aulas
- Establecimiento de sanitarios
- Capacitación a profesores
- Creación de infraestructura del nivel medio superior

Dar mantenimiento y crear instalaciones educativas de los diferentes niveles para que los alumnos cuenten con un mejor servicio de educación.

- Aumentaría el aprendizaje de los alumnos.
- Motivaría a estudiar a más alumnos debido a las condiciones apropiadas.
- Los estudiantes tendrían las condiciones apropiadas.
- Los estudiantes no se trasladarían todos los días por asistir a clases y evitaría la deserción

## CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN

## ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

## CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO

- Gestionar el mantenimiento de los caminos
- Organizar a los habitantes de la comunidad para dar mantenimiento a través del tequio
- Crear nuevos caminos entre localidades

Dar mantenimiento y crear caminos para estar más comunicados para optimizar las actividades de los pobladores.

- Carreteras en buenas condiciones para transportar la producción
- Pobladores bien organizados para trabajar en equipo
- Acorta distancias

CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	5 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar mantenimiento al servicio de energía eléctrica</li> <li>• Implementar infraestructura adecuada</li> <li>• Brindar seguridad a los pobladores</li> <li>• Cambio de la red monofásica a trifásica</li> </ul>	<p>Rehabilitar y dar mantenimiento del servicio de energía eléctrica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor calidad del servicio</li> <li>• Evitar la incomunicación</li> <li>• Oportunidad de empleo</li> <li>• Potencialidad para trabajar equipos eléctricos con altos voltajes</li> </ul>

CONJUNTO DE LÍNEAS DE SOLUCIÓN	6 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar mantenimiento a la infraestructura</li> <li>• Adquirir nuevos equipos de oficina</li> <li>• Adquirir vehículo oficial para el transporte de las autoridades municipales</li> <li>• Dar mantenimiento a los vehículos existentes</li> <li>• Adquirir mobiliario para el municipio</li> <li>• Adquirir una patrulla</li> <li>• Adquirir vehículo oficial de carga</li> </ul>	<p>Implementar equipo municipal y crear reglamentaciones municipales para brindar un mejor servicio por parte de las Autoridades Municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura en buenas condiciones</li> <li>• Mejor atención a la ciudadanía</li> <li>• Medio de transporte para los integrantes del ayuntamiento</li> <li>• Vehículos oficiales en buenas condiciones para brindar un buen servicio</li> <li>• Suficiente mobiliario para atender a personas con comodidad</li> <li>• Disminuiría la inseguridad</li> <li>• Transportar de manera adecuada materiales del municipio</li> </ul>

**MATRIZ DE RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO**

RECURSO	¿PARA QUE SE UTILIZA?	¿QUIENES LOS UTILIZAN?	¿CUÁNDO LO UTILIZAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTA ASI?
Agua (río, arroyos y manantial)	Uso domestico Necesidades Riegos	Amas de casas Toda la población Agricultores	Diario Todo el año En época de cultivos (ciclo O-I)	Se localiza en el manantial cercano a la población, solo baja su caudal en época de sequía y la mayor parte se va a la cuenca	No existe infraestructura de retención, solo canales de conducción
Suelo	Para el cultivo Establecimiento de viviendas e infraestructura	Agricultores Habitantes de la población	Diario	Erosionado	Desmante Uso de fertilizante y plaguicidas Deslave y erosión por lluvias y viento
Vegetación	Madera (construcción de viviendas) Uso domestico (combustible-leña) Pastoreo	Algunos habitantes Diario Dueños de ganado	Cuando se requiera Diario Todo el año	Deforestado	Incendios Desmante Uso de suelo para la agricultura Pastoreo de animales
Productos pétreos (grava, arena y piedra)	Construcción	Albañiles y habitantes	Época de secas	Bien	Por el arrastre del agua